

FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Memorias Palpables. Propuesta técnica y metodológica para el desarrollo y creación del Subfondo “Colecciones Fotográficas” con énfasis en la proyección del patrimonio biocultural en la Mesa de Los Santos.

Angela María Alfonso Acevedo

Trabajo de Grado para Optar al título de Historiadora y Archivista

Director

Sergio Andrés Utrera Santander

Mg. Gestión de la información y documentación Y Doctor en Historia y Artes

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Historia

Pregrado

Bucaramanga

2025

## **Dedicatoria**

A todos aquellos que trabajan en el campo, que nutren las semillas de la vida por medio de su labor, a quienes entiendan la importancia de la lucha por el medio ambiente y le entiendan como un ser vivo, digno de derechos y cuidado. Para quienes crean en un futuro en el cual la vida humana no este desligada de la riqueza natural que le rodea.

## **Agradecimientos**

Gracias a mis hermanas por haber sido un apoyo emocional y una inspiración contante, a mis amigas/gos más cercanos por estar presentes en este cambio de la adolescencia a la adultez y acompañarme en el inicio de la academia, a Kuranderas por sus valiosas opiniones sobre este trabajo y por ser red de apoyo y cariño, a Carlota, por acompañarme en las noches de estudio.

## Tabla de Contenido

1. Justificación de la intervención archivístico .....	13
2. Marco normativo y de referencia .....	15
2.1 Introducción normativa .....	15
2.1.1 Sobre archivos digitales .....	16
2.1.2 Para el tratamiento del archivo fotográfico como herramienta de memoria histórica.....	17
2.1.3 Para el archivo fotográfico como resguardo de patrimonio biocultural.....	19
2.2 IAP para la creación y metodología del Subfondo .....	21
3. Objetivos.....	25
3.1 Objetivo general .....	25
3.2 Objetivos específicos .....	25
4. Caracterización de la institución .....	28
4.1 Herramientas archivísticas de la institución.....	29
4.2 Diagnóstico del archivo fotográfico .....	34
4.2.1 Identificación del Subfondo .....	34
4.2.2 ¿Se identifica como fondo, subfondo o serie?.....	34
4.2.3 Características documentales: .....	34
4.2.4 Volumen y dimensiones.....	36
4.2.5 Estado de organización y descripción.....	37
4.2.6 Estado del archivo digital:.....	38
4.2.7 Condiciones de acceso y consulta: .....	38
4.2.8 Valoración Documental .....	39
4.2.9 Recursos humanos .....	40
4.3 Condiciones físicas y de almacenamiento.....	40
4.4 Condiciones del equipo de digitalización .....	40
4.5 Condiciones de conservación .....	43
4.6 Riesgos y necesidades prioritarias .....	47
5. Creación del archivo digital Subfondo “colecciones fotográficas” .....	48
5.1 Criterios de selección del material a digitalizar .....	48
5.2 Digitalización y tratamiento digital .....	48
5.3 Preparación física del material .....	50

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

5.4 Proceso de digitalización y edición de imágenes .....	51
5.4.1 Proceso de digitalización:.....	51
5.4.2 Formato del archivo:.....	57
5.4.3 Edición básica no destructiva.....	57
5.5 Organización archivística y estándares técnicos aplicados.....	62
5.5.1 Estándares archivísticos: .....	62
5.5.2 Organización del archivo digital .....	64
5.5.3 Jerarquía archivística .....	66
5.5.4 De la jerarquía documental .....	67
5.6 ¿Por qué Tropy? ¿Cómo funciona? .....	77
6. El patrimonio biocultural y la memoria en el caso del Subfondo “colecciones fotográficas” .	82
7. Conclusiones .....	93

**Tabla de Figuras**

Figura 1.....	30
Organigrama realizado con codificación .....	30
Figura 2.....	30
Boceto del Subfondo Colecciones Fotográficas.....	30
Figura 3.....	33
Propuesta de CCD. ....	33
Figura 4.....	36
Evidencia del estado del archivo fotográfico (las fotografías analógicas).....	36
Figura 5.....	37
Evidencia del estado del archivo fotográfico (las fotografías en negativos) .....	37
Figura 6.....	39
Muestra del formato de solicitud de derechos que se aplicará .....	39
Figura 7.....	41
Muestra de los elementos tecnológicos proporcionados (Cámara) .....	41
Figura 8.....	42
Muestra de los elementos tecnológicos proporcionados (Impresora) .....	42
Figura 9.....	42
Muestra de los elementos tecnológicos proporcionados (PC) .....	42
Figura 10.....	44
Muestra del daño corrosivo de los hongos en los álbumes .....	44
Figura 11.....	44
Evidencia del deterioro presentado en los álbumes fotográficos y la presencia de hongos y corrosión en los mismos .....	44
Figura 12.....	45
Muestra del deterioro de las hojas posteriores en las que reposan algunas fotografías y las señales de envejecimiento de estas .....	45
Figura 13.....	46
Muestra de daños en las fotografías.....	46
Figura 14.....	46
Muestra de daños en las fotografías.....	46
Figura 15.....	52

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Evidencia de la caja negra para hacer la digitalización.....	52
Figura 16.....	53
Ejemplo de cómo quedaban las fotografías al hacer uso de la caja negra y el reflejo de luz de la linterna.....	53
Figura 17.....	55
Resultados de fotografías digitalizadas con Cámara y positivadas en programa de pc .....	55
Figura 18.....	56
Muestra de la aplicación utilizada. ....	56
Figura 19.....	57
Resultados de fotografías digitalizadas con celular y positivadas con snapchat .....	57
Figura 20.....	58
Muestra del proceso de división y recorte de las fotografías .....	58
Figura 21.....	59
Muestra del proceso de división y recorte de las fotografías, algunas como se demuestra en esta, se tuvieron que reangular para que quedaran derechas.....	59
Figura 22.....	59
Eliminación de copias .....	59
Figura 23.....	60
Eliminación de copias .....	60
Figura 24.....	61
Selección de Fotografías idénticas (la tercera bajando junto a la fotografía de la izquierda, se seleccionó la que contaba con mejor calidad) .....	61
Figura 25.....	61
Últimos detalles de edición de color y luz aplicada algunos negativos cuya claridad no era suficiente pasando únicamente por la app snapchat .....	61
Figura 26.....	64
Muestra de la ficha creada con el formato Dublin .....	64
Figura 27.....	65
Estructura archivística.....	65
Figura 28.....	69
Muestra de codificación, resaltando el nombre del Subfondo y la Sección.....	69
Figura 29.....	70
Muestra de codificación, resaltando los de las Subsecciones .....	70
Figura 30.....	71

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Muestra de las carpetas de las subsecciones nombradas .....	71
Figura 31.....	72
Ejemplo del nombramiento de las series, con las series pertenecientes a la subsección “Luis Bohorques” .....	72
Figura 32.....	74
Ejemplo de la organización de las unidades documentales.....	74
Figura 33.....	75
Muestra del FUID realizado para la fundacion la cabuya, tomando como ejemplo el caso de la seccion LUIS BOHORQUEZ.....	75
Figura 34.....	76
Breve muestra del FUID realizado para la fundacion la cabuya, tomando como ejemplo el caso de la seccion LUIS BOHORQUEZ .....	76
Figura 35.....	78
<i>Muestra del repositorio de Tropy, en el cual se ven las fotografías subidas, El proyecto; que es la sección “archivo fotográfico de Xerira”, con las subsecciones y series (nótese la parte izquierda, en la que están señalas).....</i>	78
Figura 36.....	80
Muestra de las diferentes carpetas de código y cambios de flujo que se plantean en GitHub para el cambio un cambio de código que enlace Tropy y Omeka .....	80
Figura 37.....	80
Muestra de las diferentes carpetas de código y cambios de flujo que se plantean en GitHub para el cambio un cambio de código que enlace Tropy y Omeka parte 2. ....	80
Figura 38.....	81
Muestra de la instalación y configuración del código de enlace Tropy - Omeka.....	81

## Resumen

**Título:** Memorias Palpables. Propuesta técnica y metodológica para el desarrollo y creación del Subfondo “Colecciones Fotográficas” con énfasis en la proyección del patrimonio biocultural en la Mesa de Los Santos.\*

**Autor:** Angela María Alfonso Acevedo\*\*

**Palabras Clave:** Archivo Digital, Propuesta, Patrimonio Biocultural, Fotografía, Memoria

**Descripción:** El presente trabajo es una propuesta técnica y metodológica desarrollada por Angela Alfonso, con la reglamentación apropiada para la organización de un archivo digitalizado y la metodología IAP, no se tratará como un archivo híbrido, en el cual exista la parte física del mismo, ya que el formato físico se devolverá en su mayoría a los remitentes.

Esta propuesta se realiza con la finalidad de aplicarla a un proyecto de colecciones fotográficas con énfasis en el rescate de la memoria biocultural, que se desliga de una propuesta mayor de la fundación La Cabuya, la cual se basa en la construcción de un museo popular. La finalidad de esta colección según la guía de Laura Peña (representante de la fundación) sería ejercer como un contenedor de memoria que se pueda publicar, funcionando, así como un resguardo histórico y herramienta de investigación. En el plano archivístico, se decidió tratarlo como un subfondo, pues si bien pertenece a un expediente de una oficina de la fundación, la naturaleza de la documentación y el tratamiento de este no compagina con el tratamiento del fondo de gestión de la fundación. Además, este subfondo se realizará con un enfoque en patrimonio biocultural y si se da el caso reconstrucción de biografías de personajes representativos para la población de la Mesa de Los Santos.

---

\* Trabajo de Grado

\*\*Facultad de Ciencia Humanas. Escuela de Historia. Historia y Archivística. Director: Sergio Andrés Utrera Santander

**ABSTRACT**

**Title:** Tangible Memories: Technical and Methodological Proposal for the Development and Creation of the Subcollection “Photographic Collections” with Emphasis on the Projection of Biocultural Heritage in the Mesa de Los Santos. \*

**Author:** Angela María Alfonso Acevedo \*\*

**Keywords:** Digital Archive, Proposal, Biocultural Heritage, Photography, Memory

**Description:** This work is a technical and methodological proposal developed by Angela Alfonso, with the appropriate regulations for the organization of a digitized archive and using the PAR (Participatory Action Research) methodology. It will not be treated as a hybrid archive, in which a physical part remains, as the physical format will mostly be returned to the submitters.

This proposal is intended to be applied to a project of photographic collections with an emphasis on rescuing biocultural memory. It stems from a broader initiative by the *La Cabuya* Foundation, which is based on the construction of a grassroots museum. According to the guidelines of Laura Peña (representative of the foundation), the purpose of this collection is to serve as a memory container that can be published, functioning both as a historical repository and as a research tool.

From an archival perspective, it was decided to treat it as a subcollection (subfonds), since, although it belongs to a file from one of the foundation’s offices, the nature of the documentation and its treatment do not align with the foundation's management records. Furthermore, this subfonds will be developed with a focus on biocultural heritage and, if applicable, on the reconstruction of the biographies of representative individuals from the population of *La Mesa de Los Santos*

---

\* Thesis Project

\*\* Faculty of Human Sciences. School of History. History and Archival Studies. Advisor: Sergio Andrés Utrera Santander

## Introducción

La recuperación y preservación del patrimonio biocultural se ha convertido en una necesidad urgente en muchos territorios, específicamente aquellos en que las transformaciones sociales, económicas y culturales amenazan con privatizar o eliminar la riqueza natural y con ello, las prácticas, saberes y memorias de las comunidades que les habitan. En el caso de La Mesa de Los Santos, la fundación La Cabuya plantea esta recuperación como una estrategia que busca ayudar una problemática hídrica notoria en la región, ya que en lugar de ver la memoria y la cultura campesina como un elemento que se eliminara al perder los recursos ambientales, esta se puede usar como una herramienta para su protección, además, según lo observado por los miembros de la fundación, persiste un valioso legado construido en torno a la relación entre las personas y su entorno natural y cultura.

Por ello, este trabajo archivístico se realiza como el inicio de un proyecto de recuperación Biocultural, enfocado en el desarrollo de un archivo fotográfico digital como estrategia para contribuir a la preservación de la memoria y patrimonio de la comunidad “La fotografía logra paulatinamente democratizar la imagen, convirtiéndola en un elemento valioso para preservar rostros, eventos y paisajes que pudieron haberse quedado en el olvido debido a la condición finita del recuerdo”<sup>1</sup> a partir de imágenes que capturaron la vida cotidiano, procesos comunitarios e historias de vida de personajes resaltantes (como líderes comunitarios), se basa la creación y organización del subfondo “Colecciones Fotográficas”, el cual busca reconocer el valor del

---

<sup>1</sup> Toloza Núñez, German Guillermo y Figueroa Salamanca, Helwar Hernando. *Estampas, retratos y vivencias de San San Gil (1952 -1981)*. (Bucaramanga: Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 2024),5.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

documento fotográfico como testimonio de la historia, las prácticas culturales y los vínculos entre las comunidades y su hábitat. En todo lugar en que haya registros físicos del proceder humano, hay archivos y se implementa en este caso la búsqueda de organizar y desarrollar uno que genere no solo la contención de evidencias que se consideran esenciales para proteger la memoria de la comunidad de La mesa de Los Santos y algunos de sus derechos sobre el territorio que habita y cuida. Esta es pues, una propuesta de creación y organización de archivo en el cual se usan los medios tecnológicos como un repositorio e impulsador de orígenes, recuerdos y enlaces con el mundo “no humano” a partir de un caso específico.

## **1. Justificación de la intervención archivística**

Por medio del convenio de apoyo interinstitucional entre la fundación La Cabuya y la Universidad Industrial de Santander (UIS) para el desarrollo de prácticas empresariales o sociales como modalidad de trabajo de grado. Se planteo el siguiente trabajo de grado, enfocado en la realización de actividades de apoyo relacionadas con el área de archivo., siendo el principal objetivo la creación y organización del Subfondo “Colecciones Fotográficas” (derivado del expediente “proyectos de recuperación de patrimonio biocultural” el cual pertenece a un proyecto macro de la fundación) en este se desarrollarán las tareas fundamentales de la misión y visión archivística aplicándolas en el documento fotográfico y por consiguiente en el rescate de memoria local.

La cuestión principal de la memoria es que no basta únicamente en dar reconocimiento a las prácticas que la conforman, sino que es necesaria la creación de entornos que permitan su transmisión, ya sea desde un ambiente social que elimine la discriminación de otras formas o prácticas de vida que no se rijan por las tradicionales occidentales hasta generar herramientas que permitan su preservación. Algunas de estas herramientas se pueden entender como estrategias, Ej. La documentación o registro de las prácticas comunitarias (por medio de grabaciones, fotografías o testimonios), la transmisión intergeneracional mediante el componente educativo, la creación de centros culturales comunitarios o las celebraciones de eventos culturales tradicionales. El proyecto macro de la fundación se encuentra dentro de la tercera estrategia, pues se tiene como objetivo la creación de un museo local, sin embargo, la práctica archivística (si bien forma parte de este) pertenece a la primera estrategia (con énfasis en la recuperación de memoria y patrimonio biocultural).

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Durante la realización de diferentes proyectos llevados a cabo por la Fundación La Cabuya en el territorio de La Mesa de Los Santos, los miembros notaron la necesidad de llevar a cabo una recuperación de memoria. Lo que proporciono el escenario para realizar un proyecto de archivo, aludiendo a este como una herramienta de resguardo de memoria “A partir del momento en que el ser humano empieza a dejar constancia escrita en soportes duraderos de todo aquello que entiende relevante para llevar a cabo sus actividades políticas o económicas en realidad no hace más que crear de manera espontánea los archivos”, el archivo es pues, una herramienta con el potencial de resguardar las memorias y vivencias de la persona o comunidad que decidió crearlo, incluso sin que esta fuera su finalidad. Este proyecto es ejemplo de ello, pues el archivo se genera a partir de documentos (fotografías) que se tomaron en la cotidianidad, sin embargo, pasaron por un proceso archivístico e histórico que pretende convertirlas en evidencias tangibles de la memoria y herramientas funcionales para demostrar la unión entre el hábitat y los locales, dando a conocer así la biocultura del territorio. Se deben resaltar dos características del Subfondo: La primera, es que se compondrá de un elemento no tradicional para las fuentes históricas, la fotografía. La segunda, es que, teniendo en cuenta el desarrollo de la modernidad y por ende la aplicación tecnológica, el archivo se realizará en formato digital. Esto con la finalidad de facilitar no solo su conservación sino su difusión, ya que, respetar el patrimonio no se trata solo de salvaguardarlo ahora, sino también de hacerlo conocido por las futuras generaciones.

## 2. Marco normativo y de referencia

### 2.1 Introducción normativa

La digitalización de archivos fotográficos en Colombia está regulada por una serie de leyes y normas que establecen principios de conservación, acceso, autenticidad y preservación del patrimonio documental. En el desarrollo de este trabajo, se utilizaron principalmente tres de estas para delimitar las actividades del archivo;| La *Ley 594 de 2000*, conocida como la Ley General de Archivos, es la base principal para el tratamiento de archivos en el país, esta señala la responsabilidad de las entidades públicas y privadas en la preservación de archivos de valor histórico. “El Sistema Nacional de Archivos buscará esencialmente la modernización y homogeneización metodológica de la función archivística y propiciará la cooperación e integración de los archivos. Así mismo, promoverá la sensibilidad de la administración pública y de los ciudadanos en general acerca de la importancia de los archivos activos, como centros de información esenciales para la misma, y de los históricos, como partes fundamentales de la memoria colectiva”<sup>2</sup>. Esta norma también establece que los archivos que posean valores históricos, científicos o culturales deben conservarse de manera permanente, independientemente de su soporte material. La *Ley 1712 de 2014* o Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, en la cual se enmarca el derecho de acceso a la información pública, también incide en los procesos de digitalización, especialmente si se trata de archivos que serán publicados en plataformas digitales<sup>3</sup>. Sobre estos, menciona: La divulgación proactiva, el acceso

---

<sup>2</sup> Ley general de archivo, LEY 594 DE 2000, 14 de julio del 2000, El Congreso de Colombia, artículo 5. [https://media.utp.edu.co/gestion-documentos/archivos/LEY\\_594\\_DE\\_2000.pdf](https://media.utp.edu.co/gestion-documentos/archivos/LEY_594_DE_2000.pdf)

<sup>3</sup> Ley 1712 de 2014, 06 de marzo del 2022, El congreso de la republica <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

a solicitud (según la cual cualquier persona puede pedir información pública sin necesidad de justificar su interés) y formatos de accesibles (según la cual, la información debe entregarse en formatos comprensibles, sin barreras técnicas), además se mencionan los recintos que deben usarla en sus archivos, tales como; entidades públicas de los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), órganos de control, organismos autónomos y territoriales, y particulares que ejerzan funciones públicas o que manejen recursos públicos. Como es el caso de la fundación La cabuya. Y como tercer pilar, el *Decreto 1080 de 2015*, que compila y simplifica las normas del sector cultural, fortaleciendo la gestión y protección del patrimonio cultural de Colombia<sup>4</sup>. Se tomó con especial énfasis la parte 5 de este, ya que en él se hace el apartado sobre bibliotecas, archivos y museos. Incluye regulaciones sobre el tratamiento de archivos históricos y su digitalización, destacando la importancia de la conservación digital a largo plazo.

### 2.1.1 Sobre archivos digitales

Sobre los archivos digitales, podemos iniciar con la normatividad internacional, en la cual se encuentran normas como la *ISO TR 13028*, que ofrece guías detalladas para la digitalización<sup>5</sup> de documentos físicos, enfatizando aspectos técnicos como la resolución mínima 300 PPI para documentos estándar; 600 PPI o más para archivos fotográficos, profundidad de color, compresión, y requisitos ambientales para el escaneo.

En cuanto al proceso de digitalización debe realizarse conforme a estándares técnicos que aseguren la calidad, durabilidad y accesibilidad de los documentos digitalizados. En Colombia, la *Norma Técnica Colombiana NTC-5985:2013* establece tales directrices (incluyendo la

---

<sup>4</sup> Decreto 1080 de 2015, Sector Cultural, 26 de mayo del 2015, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

<sup>5</sup> ISO TR 13028, Ciencias de la información, 28 de diciembre del 2011, <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0048666>

preparación física, escaneo, control de calidad, formatos de salida, y almacenamiento seguro)<sup>6</sup>. Pasando al almacenamiento y preservación digital, se maneja lo establecido por el *ISO 14721:2025* (modelo OAIS<sup>7</sup>– Open Archival Information System) que define los componentes necesarios para garantizar que los archivos digitales sean comprensibles, accesibles y preservados a largo plazo, independientemente de cambios tecnológicos<sup>8</sup>. Para asegurar la correcta descripción del archivo, se aplicó el *Dublín Core (ISO 15836)*: para metadatos básicos de identificación tales como (autor, título, fecha y descripción) aplicados a cada soporte documental<sup>9</sup>. Para cerrar, en Colombia el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la *Resolución CMH 0031 DE 2017*<sup>10</sup> define los metadatos que deben ser usados.

### **2.1.2 Para el tratamiento del archivo fotográfico como herramienta de memoria histórica.**

“La llegada de la fotografía a mediados del siglo XIX en nuestro país se convierte en un hecho que marco la entrada de la modernidad en la cotidianidad de los ciudadanos”<sup>11</sup> lo que en cierta forma logra una democratización más frecuente con el paso del tiempo, sobre la imagen y los discursos que contienen y sobre todo sobre evidencias que pueden marcar la diferencia en las luchas de las comunidades, esto la convierte en una herramienta para el presente y para el pasado “Una de las herramientas con las que la memoria se refresca y trae al presente representaciones

---

<sup>6</sup> Información y documentación. Directrices de implementación para digitalización de documentos, Norma técnica Colombiana NTC 5985, 17 de abril del 2013, <https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/ntc5985.pdf>

<sup>7</sup> El OAIS es un sistema de archivo que se estableció en alguna base de datos o sistema como: hardware o software, usando información, procesos y procedimientos basados en políticas establecidas por el creador del archivo o la institución que lo maneja. Los cuales debieron aceptar la responsabilidad de preservar la documentación y ponerla a disposición de una comunidad designada.

<sup>8</sup> Space Data System Practices Reference model for an open archival information system (OAIS), Iso 14721: 2025, 2025, <https://www.iso.org/obp/ui/en/#iso:std:iso:14721:ed-3:v1:en>

<sup>9</sup> Information and documentation –The Dublin Core metadata element set, Iso 158336 -2:2019, 2019, <https://www.iso.org/standard/71341.html>

<sup>10</sup> Resolución 31 de 2017, 6 de febrero del 2017, [https://normograma.mincultura.gov.co/compilacion/docs/resolucion\\_cmh\\_0031\\_2017.htm](https://normograma.mincultura.gov.co/compilacion/docs/resolucion_cmh_0031_2017.htm)

<sup>11</sup> Toloza Núñez, German Guillermo y Figueroa Salamanca, Helwar Hernando. (*Estampas, retratos y vivencias...*), 5.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

tangibles del pasado, al tiempo que permite reconstruir de manera profunda procesos históricos que han sido desestimados por la historiografía tradicional es la fotografía”<sup>12</sup> a lo largo de este proyecto se busca llevar a cabo la conservación de fotografías que se consideran repositorios tangibles de las memorias campesinas (más, al tener en cuenta que se hace uso de los testimonios de la población para nutrir la información de estas).

Los archivos fotográficos que documentan procesos sociales, culturales, ambientales y comunitarios, como el caso del Subfondo “Colecciones Fotográficas” de la fundación La Cabuya tienen un alto valor como patrimonio documental y biocultural de la nación, por tanto, su tratamiento debe considerar principios de conservación, autenticidad y acceso. Por ello, entre la reglamentación que lo direcciona y protege se debe tener en cuenta, *El Decreto 1080 de 2015* y la *Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)*, en los cuales se reconoce el valor de los archivos como parte del patrimonio cultural<sup>13</sup> y el acogimiento de las fotografías (que reflejan las prácticas culturales, paisajes, modos de vida o actores sociales) como patrimonio documental histórico<sup>14</sup>.

Desde el punto de vista legal, se deben tener en cuenta los derechos de autor y el derecho a la imagen de las fotografías adquiridas, los cuales se manejan por La *Ley 23 de 1982* que regula los derechos patrimoniales y morales sobre obras fotográficas<sup>15</sup>. Para fotografías que incluyan personas reconocibles, es indispensable contar con su consentimiento informado para su publicación (a menos que hayan pasado al dominio público o se encuentren en espacios de acceso libre), para ello, se realizó para la fundación La Cabuya un formato que se hará firmar a las personas que entreguen las fotografías, véase el punto 5.2.7.) específicamente, para la publicación

---

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Decreto 1080 de 2015 Sector Cultura, 26 de mayo del 2015, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

<sup>14</sup> Ley 397 de 1997, 07 de agosto de 1997, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

<sup>15</sup> Ley 23 de 1982, 28 de enero de 1982, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3431>

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

de estas, se debe tener en cuenta *la Ley 1712 de 2014* que obliga a las entidades públicas o financiadas por recursos públicos a publicar y permitir el acceso a los archivos<sup>16</sup> (salvo restricciones legales). Para asegurar una buena práctica, es recomendable definir políticas claras de licenciamiento, por ejemplo, mediante licencias como Creative Commons, indicando los usos permitidos (reproducción, distribución, modificación, etc.)

En cuanto al último punto del archivo fotográfico; La preservación digital a largo plazo se implican medidas como el uso de formatos sin pérdida (TIFF, JPEG2000), almacenamiento redundante, copias de seguridad (la que se eligió para hacer el respaldo del subfondo), registro de metadatos técnicos y administrativos, así como políticas de migración tecnológica para evitar la obsolescencia de los archivos digitales<sup>17</sup>. Estas prácticas están alineadas con lo dispuesto por el Acuerdo 005 de 2018 del AGN, que establece los requisitos mínimos para documentos electrónicos de archivo.

### **2.1.3. Para el archivo fotográfico como resguardo de patrimonio biocultural.**

Ya que se espera que este archivo tenga como resultado, contribuir a la salvaguarda del patrimonio biocultural podríamos empezar a entenderlo desde la normativa internacional con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)*, artículo 27<sup>18</sup>, el cual fomenta la creación y acceso a archivos que documenten la vida cultural de las comunidades, al igual que la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural realizado por la UNESCO en el 2001*. Hablando específicamente de la conservación Biológica se prestó atención al *Convenio sobre la*

---

<sup>16</sup> Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, Ley 1712 de 2014, 6 de marzo del 2022, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

<sup>17</sup> Acuerdo 005 de 2018 del Archivo General de la Nación, 20 de junio del 2018, <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-005-de-2018/>

<sup>18</sup> *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)*, artículo 27, 10 de diciembre de 1948, <https://www.ohchr.org/sites/default/files/spn.pdf>

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

*Diversidad Biológica (1992)*, artículo 8, en el cual se reconoce el respeto al conocimiento tradicional y el papel de las comunidades indígenas y locales en la conservación de la biodiversidad<sup>19</sup>.

En el plano Nacional, este proyecto se ajusta a los siguientes marcos normativos: *los artículos 7,8, 70 y 71 de La Constitución Política de Colombia (1991)* <sup>20</sup>en el cual, se menciona la diversidad étnica y cultural como fundamento de la nación y establece la obligación del Estado y la sociedad de proteger el patrimonio cultural y natural. Seguidamente, se implementará la *Ley 21 de 1991, que incorpora el convenio 169 de la OIT* <sup>21</sup>según el cual se debe consultar a los pueblos indígenas y locales sobre decisiones que los afecten, incluyendo el registro visual o documental de sus prácticas y territorios. Lo cual es pertinente, teniendo en cuenta que el trabajo se pretende realizar de la mano de las comunidades manejando la metodología IAP (Investigación -Acción Participativa).

Seguidamente también parece pertinente mencionar algunos principios éticos y de Gestión que se deben usar en el archivo y con la comunidad de La Mesa de Los Santos.

- Consentimiento libre, previo e informado de las personas y comunidades involucradas.
- Respeto a la autonomía cultural y derecho de las comunidades a decidir sobre el uso de sus imágenes y conocimientos.
- Custodia compartida del archivo con actores comunitarios, cuando sea pertinente (es decir, cuando el proyecto de museo local se lleve a cabo o el Subfondo sea publicado en línea)

---

<sup>19</sup> *Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992)*, artículo 8, 2 de noviembre de 2001, <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>

<sup>20</sup> *artículos 7,8, 70 y 71 de La Constitución Política de Colombia (1991)*, 4 de julio de 1991, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

<sup>21</sup> *Ley 21 de 1991, que incorpora el convenio 169 de la OIT*, 4 de marzo de 1991, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37032>

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

- Acceso responsable, equilibrando la apertura con la protección de contenidos sensibles.
- Contextualización de las imágenes, evitando interpretaciones erróneas, estigmatizantes o exotizantes, lo cual se debe llevar a cabo de la mano de las personas que custodian las fotografías.
- Transparencia y trazabilidad en el uso, circulación y almacenamiento del material.

### **2.2 IAP para la creación y metodología del Subfondo**

Como se mencionado anteriormente, el proyecto del archivo busca realizarse de la mano con las comunidades, bajo este contexto y con la llegada de las fotografías, se presentó la idea de trazar un método investigativo y proyecto orientado hacia el trabajo con la comunidad, usando así la teoría de investigación Acción Participativa de Fals Borda. Ya que en todo momento se ha buscado la comunicación con la población de La Mesa de Los Santos, incluso el inicio del archivo se dio por la entrega de documentos pertenecientes a “archivos de baúl”, “es decir, aquellos conservados por la gente, que contienen valiosa información relacionada con las luchas populares y que se constituyen en “una reserva de información popular que equilibra la versión burguesa y elitista (de clase alta) de la historia”<sup>22</sup>. En este caso, cada fotografía entregada fue evaluada para ver si contenía la evidencia necesaria para considerarse una evidencia biocultural o testimonio de la memoria de las comunidades.

La IAP es un enfoque de investigación y aprendizaje colectivo que busca transformar una realidad social a través de ciclos de reflexión, planificación, acción y evaluación., en el cual los miembros de la comunidad son protagonistas en todo el proceso de investigación y elaboración de proyectos que tengan como finalidad la muestra de sus luchas. Si bien el proyecto inicia de forma

---

<sup>22</sup> Herrera Farfán, Nicolás Armando y Torres Carrillo, Alfonso. *Orlando Fals Borda y La Investigación(...)*, 131.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

colaborativa, el desarrollo de esta metodología planea mantenerse a lo largo del mismo. Algo importante de esta es que “no se trata de establecer un único diseño investigativo, dado que las metodologías participativas se caracterizan por su flexibilidad, contextualismo y creatividad”<sup>23</sup> lo que es esencial ya que al trabajar con comunidades suelen haber contratiempos o cambios en los planes, el énfasis real de la metodología está en “su justificación y fundamentación política, epistemológica y metodológica y no tanto en el establecimiento de diseños lineales para su operacionalización”<sup>24</sup> sin embargo se cuenta con algunas “coordenadas metodológicas” que se siguieron en el proyecto, como:

- a) Que estas investigaciones se deben realizar con los grupos de base y sus organizaciones
- b) Que la producción investigativa se dirige primeramente a estos y en su propio lenguaje
- c) Para ello, se requieren formas adecuadas de comunicación, creándose un “nuevo” idioma más claro que el de la ciencia tradicional
- d) Que los componentes e hipótesis emergentes encuentren conformación en el contacto y práctica directa con estos sectores y grupos claves y no tanto en los “grandes” pensadores.
- e) Las decisiones sobre investigación y acción no pueden tomarse desde arriba hacia abajo, ni desde un escritorio, sino con los sectores clave y sus organizaciones<sup>25</sup>

Todos estos puntos, se realizan con la finalidad de “la recuperación crítica” de la historia desde archivos y saberes culturales de la gente<sup>26</sup> y el aumento de la auto investigación popular “se trata de una experiencia educativa colectiva que reconoce, elabora y estimula la potencia creadora popular: el saber del pueblo. Para alcanzarlo, además de seguir rigurosamente los pasos

---

<sup>23</sup> Ibid., 127.

<sup>24</sup> Ibid., 128.

<sup>25</sup> Ibid., 130.

<sup>26</sup> Ibid.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

anteriores, se requiere luchar contra la dependencia cultural y económica, descubrir dichas potencias creadoras e inventivas, palear el analfabetismo y los complejos de inferioridad populares y abrir oportunidades para el desarrollo colectivo de la investigación”<sup>27</sup>

Y si bien existen otros métodos de investigación, como el *Modelo de Investigación Acción propuesta por Bosco Pinto*, cuya “mayor contribución fue la elaboración de un diseño operativo basado en fases cíclicas que podemos describir como: acción – reflexión”<sup>28</sup>, *El diseño de una investigación participativa según Le Boterf*, que se compone de 4 fases “Primera Fase: montaje institucional y metodológico de la investigación -participativa Segunda Fase: Estudio preliminar y provisional de la zona y de la población en estudio

Tercera Fase: Análisis crítico de los problemas considerados como prioridades y que los involucrados quieren estudiar y superar. Cuarta Fase: Programación y ejecución de un plan de acción incluyendo actividades educativas para contribuir a enfrentar los problemas planteados.”<sup>29</sup>.

O la *Investigación participativa con organizaciones sociales* que se ha venido configurando desde principios del siglo, “se ha venido configurando en la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), un grupo de profesores que venían del campo de la educación popular”<sup>30</sup> y buscan desarrollar formas de investigación coherentes con el sentido emancipador de la educación popular, junto a organizaciones o instituciones locales, se basa en características como:

- Consensos y articulaciones para dar inicio al proceso.
- Configuración del equipo y generación de condiciones institucionales y sociales.
- Reconstrucción descriptiva y narrativa de los procesos organizativos.

---

<sup>27</sup> Ibid., 132.

<sup>28</sup> Ibid., 136.

<sup>29</sup> Ibid., 143.

<sup>30</sup> Ibid., 154.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

- Análisis de la información e interpretación de las experiencias.
- Síntesis socialización de resultados.

Si bien estas características son de utilidad y en parte similares a otras metodologías, para el desarrollo del proyecto “Colecciones Fotográficas” se eligió ir por la IAP ya que, su metodología complementa correctamente el caso estudiado. Iniciando por la recuperación documentaria del pasado a través de consultas de archivo ((oficiales o de baúl) esto se realizó con la recuperación fotográficas) o entrevistas y conversaciones con mayores o protagonistas de las luchas pasadas “archivos vivientes” (como es el caso de algunos miembros que entregaron las fotografías, en esta sección existe el caso de un miembro de la Banda de las Cinco Cosas) y lecturas cuidadosas y no reverencial de escritos de la vida social hecha por “sabios populares” que deben complementarse en diálogos con ellos (tal paso se realizó al hacer las entrevistas de contextualización de las fotografías, en las cuales se dialogó con personas representativas, como es el caso de Luis Bohórquez, líder comunal y familiares de Edila Mendoza, lideresa de la comunidad).

Además, el resultado de la investigación se proyecta con la finalidad de presentar el archivo a la comunidad, generando un acceso público a él, tal como lo propone la metodología de la IAP “b) la devolución de lo hallado a sus dueños legítimos para refrescar la memoria de las personas mayores y enseñar a las jóvenes, permitiendo, de paso, el reencuentro generacional con la historia propia, contribuyendo así a una “primera toma de conciencia” (la “aprehensión de la historia” de Lukács) y generando confianzas hacia quien investiga”<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Ibid., 133.

### 3. Objetivos

#### 3.1 Objetivo general

Creación del Subfondo digital, “*Colecciones Fotográficas*”, iniciado con la Sección: *Archivo fotográfico de Xerira* que será entregado en una memoria externa a la representante de la fundación, Laura Peña. Se busca que este archivo sea expuesto en la red, para que cumpla con una triple función social: contenedor de memoria, herramienta de investigación (del pasado reciente) y difusor de las prácticas bioculturales de la población de la mesa de los santos. , ya que aún no se cuenta con algunos permisos físicos por parte de los colaboradores que entregaron las fotografías y este trabajo en una propuesta de organización y publicación del archivo, se decidió subirlo al repositorio de Tropy (pues este cuenta con unas funciones beneficiosas para el proyecto y el proceso de subida a la web desde este, es mucho más fácil), Al tiempo se hará un breve análisis sobre la fotografía como una fuente de rescate de memoria y patrimonio biocultural tomando como referente el archivo realizado.

#### 3.2 Objetivos específicos

- Realización de una visita de diagnóstico en la cual se verifique el material brindado por la fundación la cabuya y un diagnóstico de la documentación para establecer la utilidad de estos.
- Digitalización de las fotografías recibidas. Tanto en soporte de papel fotográfico, como en negativos, se realizará un proceso de digitalización de acuerdo con las propiedades del soporte físico.
- Entrevista con las personas que entregaron la documentación para de esta forma aclarar

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

datos de la fuente; internos y de producción.

- Clasificación de los grupos fotográficos que se encuentren en las fotografías, primando la separación por familias y/o persona que brindó las fotografías, seguido de las temáticas creadas.
- Creación de herramientas que ayuden con la organización del archivo, entre las cuales se puede evidencian; TRD, CCD y organigrama de la fundación y el Sub- fondo.
- Organización del archivo fotográfico según los lineamientos en soporte digital e híbrido del instructivo IGD.07 de la Universidad Industrial de Santander, que se realizó con los lineamientos del ISAD(G) (*International Standard Archival Description – General*) o “Norma Internacional General de Descripción Archivística”
- Organización del archivo en Tropy según las especificaciones del Dublín Core “*Dublín Core Metadata Element Set (DCMES)*”, el estándar internacional para recursos de información digitales, esto con la finalidad de que al ser subido a un sitio web cumpla con los parámetros estandarizados para metadatos de las imágenes.
- Creación del archivo fotográfico en un formato tradicional digital.
- Creación el archivo en el Software Tropy.
- Realización de los elementos finales del archivo, como el FUID y un ejemplo de ficha descriptiva aplicada a 10 fotografías para que quede constancia del ejemplo.
- Entregar un instructivo para que la fundación La Cabuya logre hacer el seguimiento y crecimiento del archivo.
- Entregar a la fundación las herramientas apropiadas para la organización del Sub- fondo fotográfico “Recuperación de Patrimonio Biocultural”.
- Entregar la sección “archivo fotográfico de Xerira” digitalizado, organizado y

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

ejemplificado, pues en este se basará la fundación a medida que el archivo aumente.

- Entregar el Subfondo organizado y finalizado a la representante Laura Peña según lo establecido con la misma mediante una memoria extraíble.
- Incentivar el uso de herramientas digitales y fuentes fotográficas para incentivar el cuidado de la Memoria Local.
- Abordar la fotografía como una herramienta de memoria y patrimonio biocultural usando el caso del campesinado de Xerira.

#### 4. Caracterización de la institución

La fundación La Cabuya fue fundada en el 2020 frente a la preocupación por el cambio climático y los derechos de las comunidades campesinas o habitantes de territorios con ecosistemas diversos y ricos. Es “una organización sin ánimo de lucro dedicada a la conservación de la biodiversidad, la educación ambiental y la documentación del patrimonio cultural de las comunidades campesinas del Cañón del Chicamocha”.<sup>32</sup> Se concentra principalmente en la construcción de alianzas y redes de innovación e intercambio de saberes entre comunidades, líderes y lideresas sociales, artistas e investigadores que aporten al desarrollo social y cultural desde una perspectiva local.

Su bandera principal es *Poner la vida en el centro* “Ante la crisis climática y la devastación de ecosistemas proponemos la recuperación y fortalecimiento de los saberes y las prácticas culturales campesinas, como una alternativa que pone en el centro la vida humana y no humana”<sup>33</sup>. Como la cabuya de fique (*Furcraea sp*) que anuda y conecta, su metodología de trabajo e investigación está basada en la construcción de relaciones igualitarias y de común acuerdo con las comunidades. Se desplazan desde escenarios pedagógicos, de trabajo comunitario y de investigación-acción que permitan imaginar y construir alternativas de desarrollo social que reconocen la naturaleza como un sistema interconectado con la vida y cultura de las comunidades. Tales labores se han desarrollado mediante diferentes proyectos de ciencia, tecnología, desarrollo comunitario, protección del medio ambiente y arte.

---

<sup>32</sup> La Cabuya, Informe de Gestión 2023, 2023

<sup>33</sup> Fundación La Cabuya, “Pensamos, investigamos y creamos paisajes culturales en Santander”, 2020.

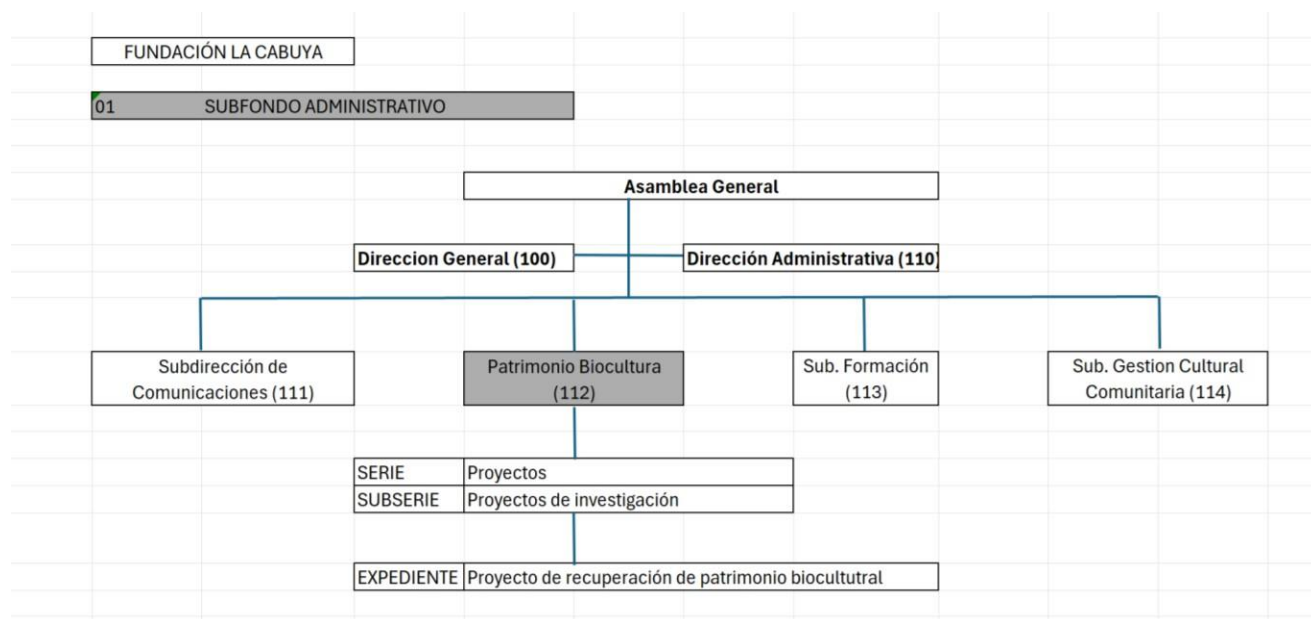
### **4.1 Herramientas archivísticas de la institución**

En cuanto a la gestión documental la fundación La Cabuya, ésta presenta vacíos notorios al ser una organización relativamente nueva y al no contar con un/una archivista dentro de sus miembros esta gestión ha sido postergada. Se presentan vacíos en el cumplimiento de las normas archivísticas, pues el manejo documental general de la organización se asemeja más a un fondo acumulado con dispersión del acervo documental que a un archivo reglamentario. No existen las herramientas básicas de archivo, iniciando por la inexistencia de una estructura organizacional oficial sobre la institución, sin embargo, al hablar con la representante de esta, se me direccionó para plasmar un organigrama general que me permitiese comprender el flujo de los archivos.

Quedando la estructura orgánico -funcional de la siguiente forma: la asamblea general es la principal cabeza de la institución y en ella están los miembros fundadores y recurrentes, los encargados de tomar las decisiones de proyectos o direccionamiento general de la fundación, de allí se desprenden la dirección general y la dirección administrativa quienes trabajan de forma conjunta pero se dividen en cuanto a la administración interna de la burocracia y la realización de ideas o proyectos, bajo estos se vinculan: la subdirección de comunicaciones, subdirección de formación y sub gestión cultural comunitaria y Patrimonio Biocultural, una oficina encargada de la producción y resguardo de evidencia de proyectos que se enfoquen en tal tema. Dentro de ésta, por lógica archivística se creó la Serie: Proyectos y la Sub serie: Proyectos de investigación de la cual se desprendió un expediente denominado “proyecto de recuperación de patrimonio biocultural” mismo que busca enmarcar, producir y resguardar cualquier evidencia o proceso del proyecto macro de la fundación por crear un museo comunitario dirigido al recate de la memoria biocultural de la comunidad, pues se plantea que “a través de la museología social y las construcciones comunitarias se vuelven espacios de resistencia y actúan como herramientas de

reconstrucción del tejido social frente a una violencia estructural<sup>34</sup>. Del expediente mencionado se decidió desligar un Sub-Fondo archivístico llamado 02 SUBFONDO: Colecciones Fotográficas. (Ver Figura 1 y 2)

**Figura 1**  
**Organigrama realizado con codificación.**



**Figura 2**  
**Boceto del Subfondo Colecciones Fotográficas**

<sup>34</sup> Randazzo, Ruiz «Museología social y lugares de memoria en Colombia como reparación y resistencia: La Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense y el Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes» (Universidad de Barcelona, 2019), <https://mimemoria.org/wp-content/uploads/2019/10/FINAL-RESUMENANEXOS.pdf>, 1.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

02 SUBFONDO: Colecciones Fotograficas			
	SECCIÓN	ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE XERIRÁ	100
EJEMPLO:	SUBSECCIONES	FAM. MENDOZA	101
		FAM. PEÑA	102
		LUIS BOHORQUEZ	103
		BANDA DE LAS 5 COSAS?	104
		ORLANDO ARENAS	105
		PAULIMO TELLO	106
		ESTRELLA VARGAS	107
		PAOLA SANTOS	108
		FAM. ALMEIDA	109
		CARLOS ESLAVA	110

Se decidió llevar a cabo del proceso del archivo fotográfico abriendo un Subfondo únicamente para él, pues se considera que su naturaleza prima de un proyecto a mayor escala, que, si bien debe hacer parte de los procesos archivísticos de la fundación su naturaleza lo diferencia, encontramos 4 aspectos principales que defienden la creación del Sub -Fondo.

- a. **Diferencia por procedencia y función:** un aspecto clave de la organización archivística es el principio de procedencia, según el cual los documentos deben conservarse agrupados según su origen institucional o funcional. En este caso, ya que el fondo pasaría a ser resguardado bajo el museo local y su visión, pues nació de la idea de este, tendría que obedecer a las lógicas de este.

Se espera que el proyecto museístico tenga una estructura organizativa propia, equipo asignado y objetivos definidos que probablemente produzcan informes, registros, correspondencias y un aumento en las fotografías, por lo que no estaríamos hablando

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

únicamente de una simple serie documental, sino de un conjunto documental complejo con identidad propia. Por ello, tiene sentido considerarlo un Subfondo dentro del organismo principal, es decir el ayuntamiento o entidad que gestione el museo en este caso la fundación La Cabuya.

- b. Autonomía documental:** El archivo fotográfico no solo cumplirá funciones ilustrativas, sino que contiene evidencias del patrimonio biocultural mediante registros de actividades cotidianas de la población por ellos contendrá:
- Registros de actividades propias en el proyecto museístico tales como montaje de exposiciones, eventos, restauración de obras y la digitalización de estas.
  - Un sistema de producción, organización y uso documental específico.
  - vinculación a derechos de autor o a políticas de conservación propias.
- c. Coherencia en la descripción archivística:** Ya que la elaboración del archivo se llevó a cabo con la reglamentación estipulada en la ISAD (G) el Subfondo permite aplicar una estructura jerárquica que respete la complejidad y orden: Subfondo → secciones → series → subseries → unidades documentales. Lo que se perdería si se tratase como un fondo general ya que no haría coherencia con la complejidad documental del archivo fotográfico. Hay que recordar que este archivo está en construcción y se iniciará con la sección “ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE XERIRA” y se dejarán planteadas las bases y ejemplos para que este siga en aumento, pero según lo expresado por la fundación este archivo pretende recopilar evidencia de patrimonio biocultural de otros territorios., plasmando esta preocupación se generó una organización y división del archivo que obedecía a las lógicas

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

de las necesidades expresadas, creando un CCD (Apéndice C) que pretende ser el documento base de la organización interna de la documentación

**Figura 3**  
**Propuesta de CCD.**

CCD BASE PARA LAS SERIES							
SUB FONDO COLECCIÓN FOT. RECUPERACION DE PATRIMONIO BIOCULTURAL							
Código	Sección	Código Sub Sección	Nombre Subsección	codigo	Series	Código	Subseries
100	ARCHIVO FOTOGRAFICO	Codigo de la seccion (Ej: 101)	Familia o persona (ej: FAMILIA MENDOZA)	01	SABERES CAMPESINOS	F01.1	Artesanales
						F01.2	Musicales
						F01.3	Gastronomicos
				02	PRACTICAS AGRICOLAS Y AGROPECUARIAS		
				03	ORGANIZACIÓN CAMPESINA	F03.1	Convites
						F03.2	Participación politica
				04	TERRITORIO	F04.1	Bosques
						F04.2	Flora y Fauna
						F04.3	Planicies y pajonales
						F04.4	Humedales (Champas)
F04.5	Panoramicas						
05	CELEBRACIONES CAMPESINAS	F05.1	Fiestas populares				
		F05.2	Ceremonias religiosas				
		F05.3	Ceremonias privadas				
06	CULTURA DEL AGUA	F06.1	Infraestructura				
		F06.2	Siembra del agua				
		F06.3	Bocatamos				
		F06.4	Acueductos				
07	COTIDIANIDAD	F07.1	Frecuente				
		F07.2	Biografia				
		F07.3	Tecnologia				
		F07.4	Especiales				
08	ARQUITECTURA						
09	HABITANTES						
10	REGISTROS DEL PASADO						

**d. Valor histórico y patrimonial específico:** Ya que el archivo fotográfico pertenece a un proyecto museístico local se pueden definir como testimonios visuales de una iniciativa cultural específica que refleja la evolución del patrimonio local lo que puede ser de interés para investigadores, curadores, historiadores del arte, de la historia popular o cultura local (ya que posee un valor probatorio, informativo y simbólico distinto al de la documentación tradicional).

## **4.2 Diagnóstico del archivo fotográfico**

### **4.2.1 Identificación del Subfondo**

Como se explicó anteriormente el Subfondo pertenece al archivo de la Fundación La Cabuya, no se pretende general con esto una autonomía del Subfondo pero si, unas métricas de organización y tratamientos que correspondan más que a la entidad a su tarea dentro del proyecto “Recuperación de patrimonio biocultural”.

### **4.2.2 ¿Se identifica como fondo, subfondo o serie?**

El archivo se creó con la caracterización de Subfondo, por las características que mencionamos anteriormente y que se alinean con la naturaleza de este, además de que cumple con un perfil de necesidades para el desarrollo del archivo fotográfico, que será digital y posiblemente público, como; la autonomía funcional, la diferencia del principio de orden de procedencia, la estructura propia que fue creada y el contenido y contexto que justifican el tratamiento descriptivo más completo y separado del fondo “madre” que es La oficina de Patrimonio Biocultural (112).

### **4.2.3 Características documentales:**

- **Tipo documental:** Fotografía.
- **Formatos presentes o proyectados:**

**Analógicos** (según disponibilidad futura): copias en papel fotográfico y negativos.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

**Digitales:** imágenes en formatos JPEG y TIFF principalmente, aunque no se descarta la presencia o incorporación de otros formatos como PNG o RAW, dependiendo de las condiciones de captura y conservación.

- **Contenido temático:** Registro visual de elementos del patrimonio biocultural, prácticas tradicionales, paisajes significativos o cotidianos, elementos materiales e inmateriales vinculados a la identidad territorial (tales como muestras culturales, celebraciones locales, tradiciones religiosas o fiestas privadas entre otras), procesos agrónomos y agrícolas, movimientos y participación política campesina, entre otras que se presentan como series.
- **Técnicas fotográficas:** Predominantemente aficionada, de registros familiares y algunas más pocas como el caso de la serie de Carlos Eslava de naturaleza documental con intención etnográfica, testimonial y patrimonial.
- **Estructura organizativa interna:** Se ha generado un **Cuadro de Clasificación Documental (CCD)** (véase el apéndice C) como herramienta base para estructurar la documentación según las necesidades expresadas por la Fundación. Este cuadro está diseñado para permitir la incorporación progresiva de nuevas áreas temáticas y territoriales, con base en una lógica de crecimiento orgánico del archivo.

En suma, la tipología documental responde a una finalidad de memoria biocultural y patrimonial, con potencial valor permanente. La organización actual y proyectada no solo permite una descripción precisa, sino también una recuperación eficaz de la información, adaptada a las futuras expansiones del archivo. El enfoque adoptado garantiza la preservación del contexto de creación y favorece la reutilización de los documentos con fines investigativos, educativos o museográficos.

#### 4.2.4 Volumen y dimensiones

El archivo contaba con un total de 800 fotografías en negativos y 400 fotografías en formato analógico expuestas en álbumes fotográficos. Se pueden definir como fondo acumulado, ya que no seguían ningún orden, ni agrupación, más que una secuencia de actividad en algunos negativos, más allá de esto la agrupación por series, eventos o fechas era inexistente.

#### Figura 4

Evidencia del estado del archivo fotográfico (las fotografías analógicas)



**Figura 5**

**Evidencia del estado del archivo fotográfico (las fotografías en negativos)**



#### **4.2.5 Estado de organización y descripción**

Como se mencionó anteriormente la organización no contaba con ninguna herramienta archivística, la falta de éstas, como la CCD conllevaba a una organización inexistente. Por ello, tampoco existe en la misma inventarios, catálogos, bases de datos o fichas descriptivas sobre la información contenida.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Tampoco era existente el seguimiento de normatividad archivística para la organización, descripción o visualización de metadatos como las establecidas por el ISAD(G) y Dublin Core, además, el archivo no es accesible más que algunos miembros de la fundación La Cabuya.

### **4.2.6 Estado del archivo digital:**

El archivo digital se encuentra ubicado en una distribución inexacta, dentro del correo de la institución, correos de los miembros, memorias externas y pc con los que se trabaja en el día a día. Por ello se encuentran dificultades en la legibilidad ya que hay copias sobre copias, incluso el archivo fotográfico se inició con las copias de los archivos digitalizados, la representante expresó su preocupación por la seguridad de las originales y al tiempo se pretenden hacer otros trabajos con las mismas, por ello, la sección “archivo fotográfico de Xerira” está diseñado con copias. Aunque no es lo recomendable por la calidad de las imágenes, cuenta con la ventaja de una disminución en el peso de los archivos, la cual puede ser útil en su publicación, además de que genera un resguardo de los archivos para evitar la obsolescencia o pérdida por daños técnicos.

### **4.2.7 Condiciones de acceso y consulta:**

El archivo si bien pretende ser un fondo público debido a lo pequeño y nuevo que es en el momento, tiene un acceso de restricción estrecho, únicamente la representante de la fundación, Laura Peña y mi persona, la archivista encargada de iniciar el proceso tenemos acceso al total del archivo, hasta el momento.

Al iniciar el proceso la base digital era casi inexistente, existían archivos que se habían entregado de forma digital pero eran muy pocos, por lo que los mecanismos de búsqueda se limitaban a carpetas que contenían los documentos que la persona (nombre de la carpeta) había entregado o

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

que se había encontrado en la web, como es el caso de las fotografías de Carlo Eslava que fueron halladas en el fondo del Banco de la República.

En cuanto a los derechos de autor y derechos de imagen, la fundación se encargará de citar correctamente los fondos digitales de los cuales fueron extraídas algunas fotografías y de solicitar un permiso de uso y publicación de las fotografías solicitadas a familias o personas de la población de los Santos.

### Figura 6

**Muestra del formato de solicitud de derechos que se aplicará.**

<p><b>AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE FOTOGRAFÍAS Y DATOS – PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BIOCULTURAL (COLECCIONES FOTOGRÁFICAS)</b></p> <p>La Fundación La Cabuya, en el marco de su proyecto de recuperación de patrimonio biocultural de La Mesa de los Santos, solicita a continuación su autorización expresa para el uso de fotografías de álbumes familiares, así como los datos relacionados con estas, con fines exclusivamente culturales, investigativos, educativos y de divulgación del patrimonio local.</p> <p>Yo, [ _____ ], identificado(a) con [ _____ ] No. [ _____ ], en calidad de propietario(a) y/o custodio(a) de las fotografías entregadas, por medio del presente documento:</p> <p><b>AUTORIZO A LA FUNDACIÓN LA CABUYA PARA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Utilizar las fotografías entregadas en el marco del proyecto de recuperación del patrimonio biocultural, incluyendo su reproducción, edición, digitalización y difusión.</li><li>2. Hacer uso público de las fotografías, así como de los datos e información contextual relacionada (fechas, nombres, lugares, relatos asociados), a través de medios como exposiciones, publicaciones impresas o digitales, archivos digitales, redes sociales, sitio web, material audiovisual y demás espacios de divulgación del proyecto.</li><li>3. Incluir el material en bases de datos de acceso público o institucional, siempre con el debido reconocimiento del origen de las imágenes y respetando el contexto de uso.</li></ol> <p><b>CONDICIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Fundación La Cabuya se compromete a hacer uso del material exclusivamente para los fines establecidos en el proyecto y bajo principios éticos de respeto a la memoria, identidad y dignidad de las personas representadas.</li><li>• No se usará el material con fines comerciales ni será cedido a terceros sin una nueva autorización.</li><li>• El autorizante podrá solicitar, en cualquier momento, la exclusión o restricción del uso de alguna fotografía, justificando su solicitud por escrito.</li></ul> <p>Número de fotografías entregadas: _____ Descripción general del contenido (temas, épocas, familias): _____</p>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Firmado en La Mesa de los Santos, a los ____ días del mes de _____ del año _____.</p> <p>Firma del autorizante: _____ Nombre completo: _____ Teléfono / Correo: _____</p> <p>Firma del representante de la Fundación La Cabuya: _____ Nombre: _____ Cargo: _____</p>
---	--

## 4.2.8 Valoración Documental

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Hasta el momento no se había realizado ningún proceso de valoración documental, ni en el archivo general ni en el Subfondo “Colección fotográficas”. Centrándonos en este, el valor histórico, legal o patrimonial de las fotografías tampoco se había realizado concretamente, sin embargo, la importancia de este era evidente al tener en cuenta la ventaja testimonial con la que se cuenta, a lo largo del proyecto (este punto se desarrolló con mejor estudio durante la creación del archivo digital)

### **4.2.9 Recursos humanos**

En cuanto a recursos humanos, como se ha mencionado no se cuenta con personal de archivo, sin embargo, mientras este proceso ocurre es prudente llevar a cabo una capacitación con instructivo. Sin embargo, el archivo está a cargo de la jefa de la unidad u oficina Laura Peña, como lo demanda *el Acuerdo n. 042 de 2002* del Archivo General de la Nación. En cuanto al presupuesto para nuevos equipos, un software pago u otra necesidad como las herramientas para el repositorio físico de los negativos digitales, por el momento no hay fondos destinados a este proyecto. Creación del Archivo digital: Sub- fondo fotográfico “recuperación de patrimonio Biocultural”

### **4.3 Condiciones físicas y de almacenamiento**

La fundación está ubicada en la Calle 38 #35-37, por ahora no cuenta con un espacio disponible para resguardar el archivo físico, en cuanto al archivo digital está el repositorio de 2 PC portátiles que están en perfecto estado y una memoria externa.

### **4.4 Condiciones del equipo de digitalización**

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Para la digitalización, la fundación proporcionó tres herramientas clave un PC ASUS Zenbook, para llevar a cabo la organización de los elementos digitalizados, una impresora Kyocera ECOSYS M3655idn Multifu para llevar a cabo el escaneo de las fotografías en papel fotográfico y una cámara Nikon D5000 para ayudar en la digitalización de los negativos.

### Figura 7

Muestra de los elementos tecnológicos proporcionados (Cámara)



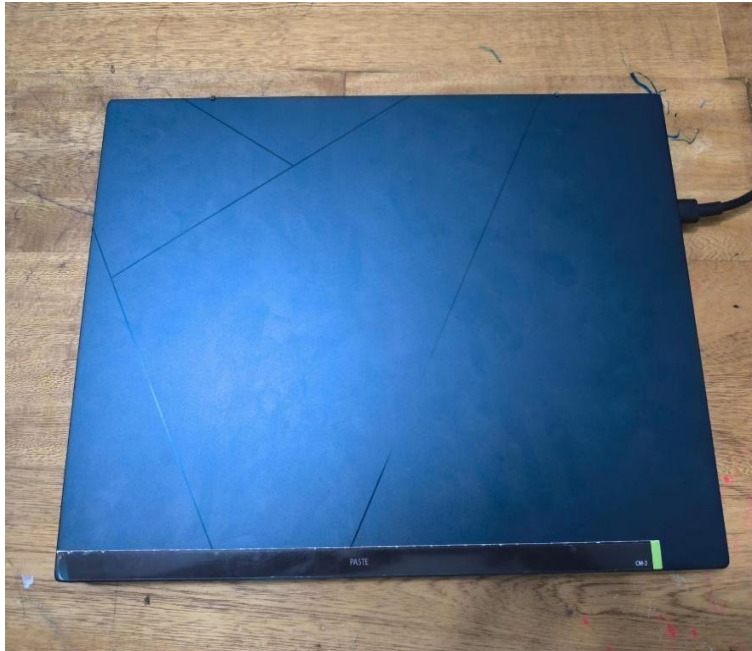
**Figura 8**

**Muestra de los elementos tecnológicos proporcionados (Impresora)**



**Figura 9**

**Muestra de los elementos tecnológicos proporcionados (PC)**



#### 4.5 Condiciones de conservación

**Para materiales analógicos:** En el material entregado se encontró un claro deterioro, las fotografías han sido guardadas durante un tiempo en álbumes fotográficos tradicionales, en las cuales se pueden encontrar; polvo, hongos, humedad. Esto puede afectar el proceso de las fotografías ya que el papel que las compone, principalmente compuesto por pulpa de madera o fibra vegetal (como celulosa) es altamente sensible a la contaminación de los hongos producidos sobre el papel común por la humedad.

**Figura 10**

**Muestra del daño corrosivo de los hongos en los álbumes**



**Figura 11**

**Evidencia del deterioro presentado en los álbumes fotográficos y la presencia de hongos y corrosión en los mismos**

FOTOGRAFIA BIOCULTURAL



**Figura 12**

**Muestra del deterioro de las hojas posteriores en las que reposan algunas fotografías y las señales de envejecimiento de estas.**



FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

**Figura 13**

**Muestra de daños en las fotografías.**



**Figura 14**

**Muestra de daños en las fotografías.**



#### 4.6 Riesgos y necesidades prioritarias

Se puede presentar un problema de proliferación de hongos si no se hace una separación de las unidades afectadas, al mismo tiempo, señalar que no se cuenta con un espacio físico propio del archivo por falta de presupuesto y espacio, sin embargo, como hablamos de un archivo digital se hace el señalamiento de tener especial cuidado con los lugares en los que se dejan los dispositivos electrónicos y mantener la mayor cantidad posible en sitio de nube para evitar la pérdida total.

#### 4.7 Necesidades detectadas

- **Capacitación:** Hasta el momento la fundación no cuenta con un miembro de archivo, por lo que sería bueno realizar una breve capacitación sobre la organización archivística, esto con el fin de evitar que el fondo y el Subfondo sigan generando un fondo acumulado masivo.
- **Mejora en almacenamiento:** Sería conveniente tener un espacio únicamente para la contención de los archivos, en cuanto al archivo digital, hago referencia a un único equipo electrónico y correo, de esta forma se puede evitar una división confusa del mismo.
- **Organización y descripción:** Crear un CCD para el archivo madre y realizar la organización, según el orden que se señale en él. Para el Subfondo aplica la misma observación con los materiales que se realizaron durante esta práctica.
- **Conservación preventiva:** Para una correcta conservación es recomendable tener 2 copias del archivo fotográfico y uno en alguna base en línea, ya que además de ser uno de sus objetivos también podría permitir un resguardo seguro e imperdible.

- **Plan de digitalización o acceso en línea:** Se debe realizar un plan de digitalización y procesos de publicación que cumpla con lo pactado entre la fundación y la comunidad sobre sus derechos de privacidad y publicación.

### **5. Creación del archivo digital Subfondo “colecciones fotográficas”**

#### **5.1 Criterios de selección del material a digitalizar**

Para la depuración del archivo se tuvieron en cuenta las series y subseries del CCD creado, hubo una clara distinción entre fotografías cotidianas que podrían demostrar aspectos de la cultura y luchas campesinas y aquellas que eran demasiado personales para revelarlas, de igual forma, éstas no fueron del todo eliminadas sino archivadas en una carpeta denominada “fotos depuradas” que contiene subcarpetas en las que se representa a qué familia o persona pertenecen.

#### **5.2 Digitalización y tratamiento digital**

Anterior a la práctica archivística la digitalización de las fotografías era nula y aquellas que se podían distinguir como archivos digitales se produjeron porque la fotógrafa Natalia Agudelo había realizado un registro fotográfico de parte del archivo que había sido entregado durante la realización de entrevistas a algunos pobladores y la representante, Laura Peña se había encargado de reunir algunas fotografías encontradas en internet. Entonces pues, el proceso de digitalización se inició el 23 de septiembre de 2024 y se espera que siga en producción. Durante este proceso fue

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

necesaria la intervención de la fundación La Cabuya, para que esta especificará la consistencia fotográfica que buscaba, de este modo, se establecieron los siguientes criterios archivísticos y comunitarios:

- **Relevancia cultural y patrimonial:** Fotografías que representan prácticas, saberes, espacios o personas significativas para la identidad biocultural de la comunidad de la Mesa de los Santos.
- **Prioridad de digitalización:** Se priorizaron las fotografías que debían ser devueltas a la comunidad, ya que se prestaron álbumes fotográficos que en la medida de lo posible debían ser entregados en las mismas condiciones que se entregaron, teniendo especial cuidado con aquellas que presentaran un deterioro evidente y cuya preservación era urgente.
- **Antigüedad y contexto:** Imágenes con valor histórico comprobable (fechas, eventos, personajes).
- **Consentimiento comunitario:** Solo se seleccionaron fotografías autorizadas por sus propietarios o custodios originales, respetando los principios de acceso controlado por la comunidad, algunas se tuvieron que depurar, pues en medio de las entrevistas se pidió no demostrarlas.
- **Potencial de transmisión intergeneracional:** Imágenes que pueden ser utilizadas en procesos educativos, museos o centros culturales debido a la especificación de los eventos que retrata o el valor comunitario que contienen ya sea por la muestra del territorio, señalización de personajes representativos o muestras de la riqueza y modos de vida de la comunidad de la Mesa de los Santos.

### 5.3 Preparación física del material

Antes del proceso de digitalización, se realizaron los siguientes pasos de preparación física:

- **Identificación y codificación:** Se hizo una separación y señalización de las fotografías que pertenecían a cada familia o persona, con el objetivo de evitar una mezcla entre las subsecciones, ya que al digitalizar se iniciaría con la etapa de entrevistas específicas era mejor llevar el contenido correctamente organizado para diligenciar el proceso de forma eficaz, además esto disminuye el tiempo de organización digital.
- **Limpieza superficial:** Las fotografías en álbumes permanecieron en su mayoría en las hojas de estos para evitar el daño de estas, ya que el plástico se había pegado al papel y podría levantar la capa de color si se retiraba de forma abrupta, al no contar con los materiales para realizar este proceso y teniendo en cuenta que los álbumes debían ser devueltos a las familias, se digitalizaron en el estado en que fueron encontradas. Para los negativos, se usó una brocha en seco suave y libre de ácidos, eliminando polvo y partículas sin dañar la imagen, pues el polvo si representó un problema para la claridad de estas a la hora de digitalizar.
- **Revisión de condiciones:** Se evaluó la integridad del material (presencia de hongos, grietas, humedad, rasgaduras o decoloración)
- **Registro preliminar:** Se tuvieron en cuenta la cantidad de fotografías que se estaban digitalizando, quedando un total de 1400 para tener en cuenta cuantas debían ser entregadas y cuidadas, también se hizo una remarcación y verificación de datos como propietarios, ubicación y estado físico.

## 5.4 Proceso de digitalización y edición de imágenes

**Aclaración sobre la vinculación entre los soportes físicos y digitales:** Durante el proceso de digitalización se debió tener en cuenta, como ya se mencionó, que, si bien sería bueno tener un archivo fotográfico físico, tales series documentales debían ser regresadas a quienes las aportaron, por ello, el proceso de digitalización da el archivo que se trabajó y trabajará, por tanto, no hay una vinculación archivística entre material físico y digital. Sin embargo, en los negativos, se realizó una pequeña separación y mejora de resguardo, ya que la forma en que estaban siendo guardadas (guardadas en tiras de plástico que al aumentar la temperatura podrían generar ambiente propicio para la sudoración del material y por tanto la pérdida de la fotografía) era altamente nociva para el material.

### 5.4.1 Proceso de digitalización:

- **Equipo utilizado:** Scanner de impresora Kyocera ECOSYS M3655idn Multifu con mínimo 600 DPI para archivos máster y una cámara Nikon D5000.
- **Proceso realizado:** Durante la digitalización se usaron tres métodos diferentes dependiendo del material

Para las fotografías analógicas, se usó el escáner de impresora, pasando los documentos por hoja de álbum, es decir en algunas ocasiones se digitalizo más de una fotografía a la vez, estas quedaron de 72 dpi y 2000 pixeles en el lado más pequeño por recomendación de la fotografía de la fundación. Se usaron las medidas estándares de un mínimo 300 pp para una impresión de alta calidad y ya que, para la muestra, se trabajó durante este proyecto con las copias de las digitalizaciones originales, mantienen un estándar entre 72 y 96 PPP claros, que son un peso útil para la colocación de un sitio web.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

En cuanto a los negativos, se pasó por varios procesos. El primero consistió en crear una “caja negra” para poder generar un ambiente que refleja la luz. Para esto se necesita una caja pequeña negra o pintarla de negro, abrir en ella un rectángulo del tamaño promedio de la fotografía en negativo dejando dos pestañas por las cuales se inserta la tira de negativos y se desliza de manera individual, en la parte inferior se ubica una lampara o luz que resalte las fotografías. En este punto se usaron dos procedimientos, el primero fue fotografiar las imágenes una por una con una cámara digital para que la fotógrafa Natalia Agudelo se encargará de la positivación de estas, el problema de este método es que era muy lento, pues debido a la calidad y cantidad de las fotografías, esta se descargaba muy rápido, además, se debía hacer la positivación después de ello lo que requería de más tiempo.

### **Figura 15**

**Evidencia de la caja negra para hacer la digitalización.**



**Figura 16**

**Ejemplo de cómo quedaban las fotografías al hacer uso de la caja negra y el reflejo de luz de la linterna.**



**Figura 17**

**Evidencia del proceso de digitalización con Cámara.**



**Figura 18**

**Resultados de fotografías digitalizadas con Cámara y positivadas en programa de pc.**



Debido a la lentitud del primer método, se buscó y realizo el segundo, que fue tomar las fotografías con la Cámara de un celular Xiaomi Redmi F1.65 para positivarlas mediante un programa de edición llamado snapseed, utilizando la herramienta de curva de luz, de esta forma las imágenes se positivaban al tiempo que se digitalizaban, por ello se decidió manejar este método como el definitivo.

**Figura 19**

**Muestra de la aplicación utilizada.**



**Figura 20**

Resultados de fotografías digitalizadas con celular y positivadas con snapchat.



**5.4.2 Formato del archivo:**

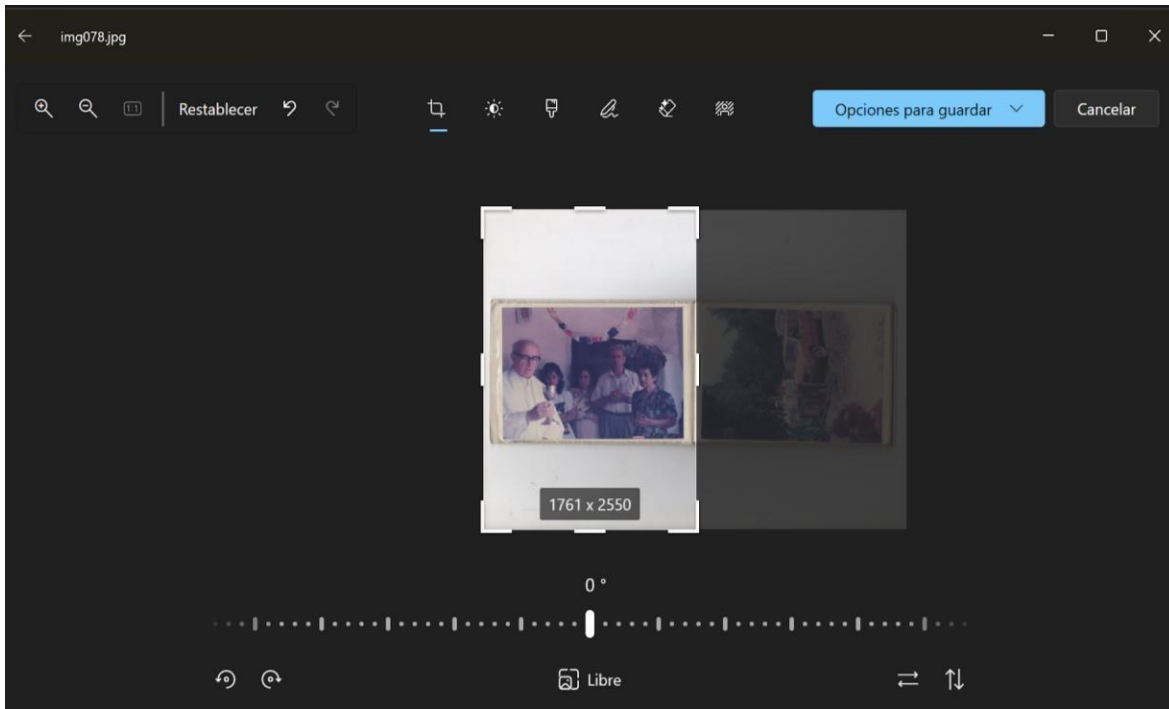
**Acceso:** Los archivos se comprimieron en formato JPG y JPEG para uso en plataformas y consulta web.

**5.4.3 Edición básica no destructiva:**

- a) Corrección de niveles de contraste e iluminación (aplicada a los negativos)
- b) Recorte de las imágenes, para aquellas que fueron digitalizadas en grupo y también para subir únicamente la fotografía sin los bordes del material al que estaban adheridas

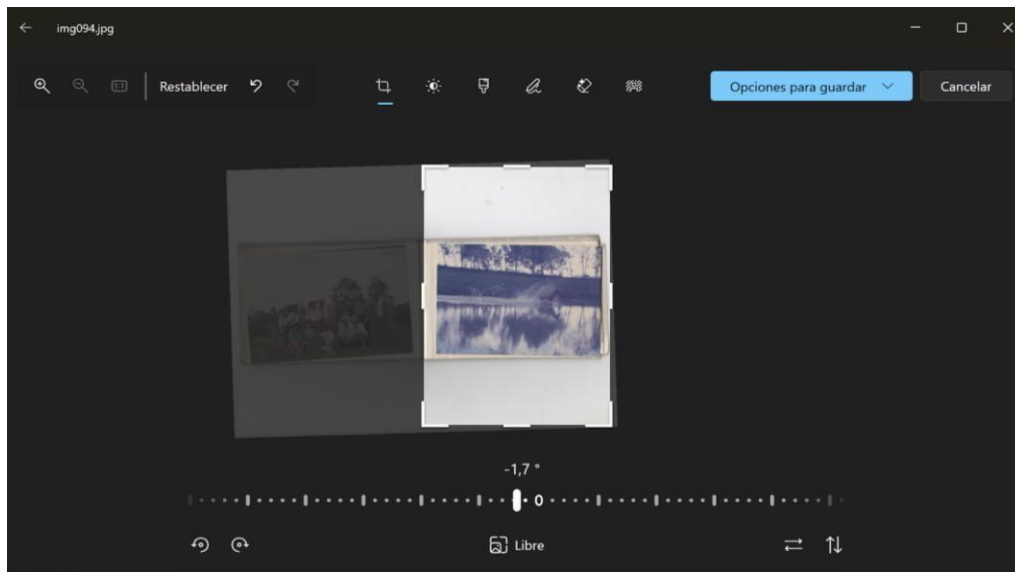
**Figura 21**

**Muestra del proceso de división y recorte de las fotografías.**



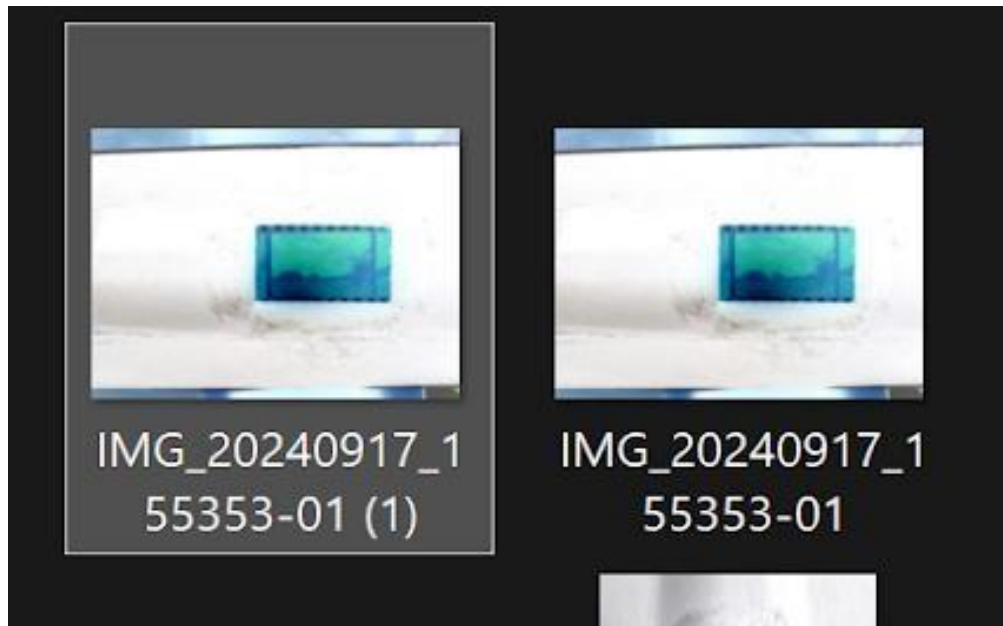
**Figura 22**

**Muestra del proceso de división y recorte de las fotografías, algunas como se demuestra en esta, se tuvieron que reangular para que quedaran derechas.**

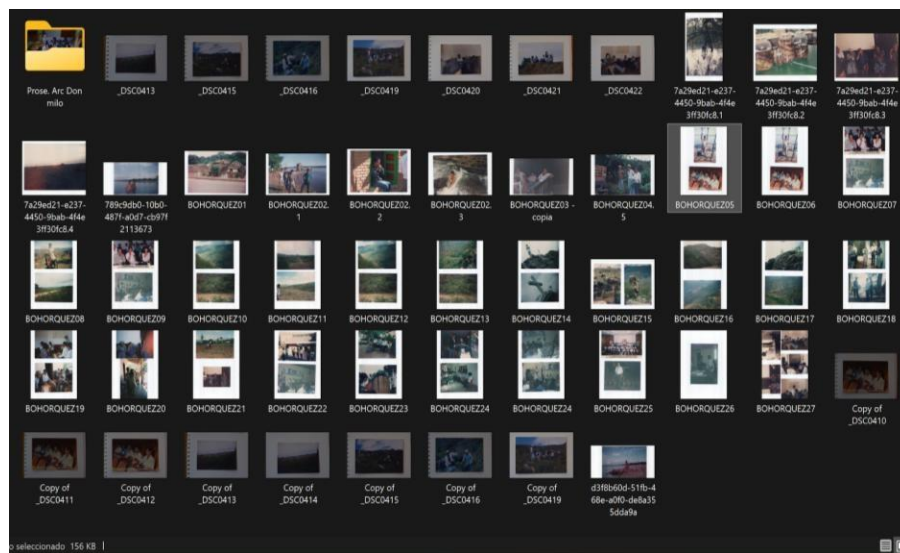


**Figura 23**

**Eliminación de copias**



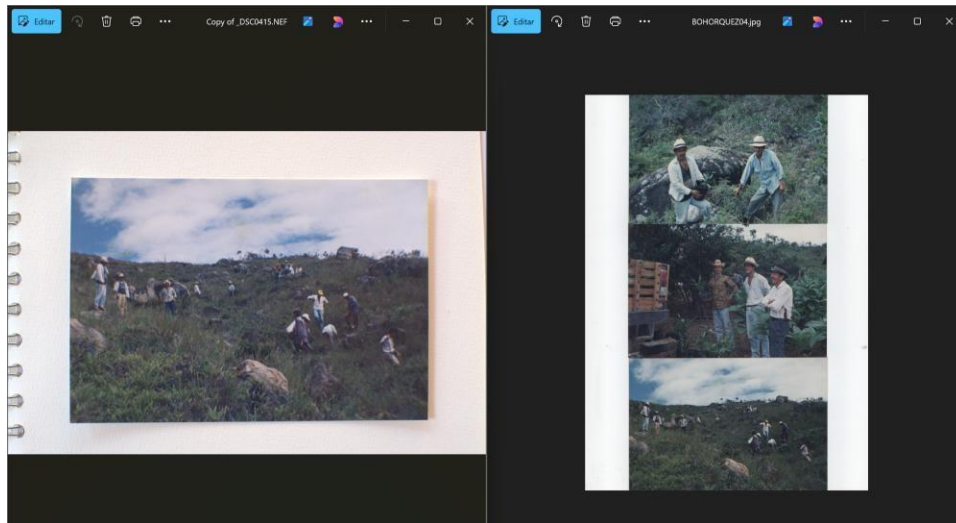
**Figura 24**  
**Eliminación de copias**



*Nota: Véase en este caso que la fotografía nombrada BOHORQUEZ 05 Y BOHÓRQUEZ 06 son exactamente la misma, se eliminó una de estas.*

**Figura 25**

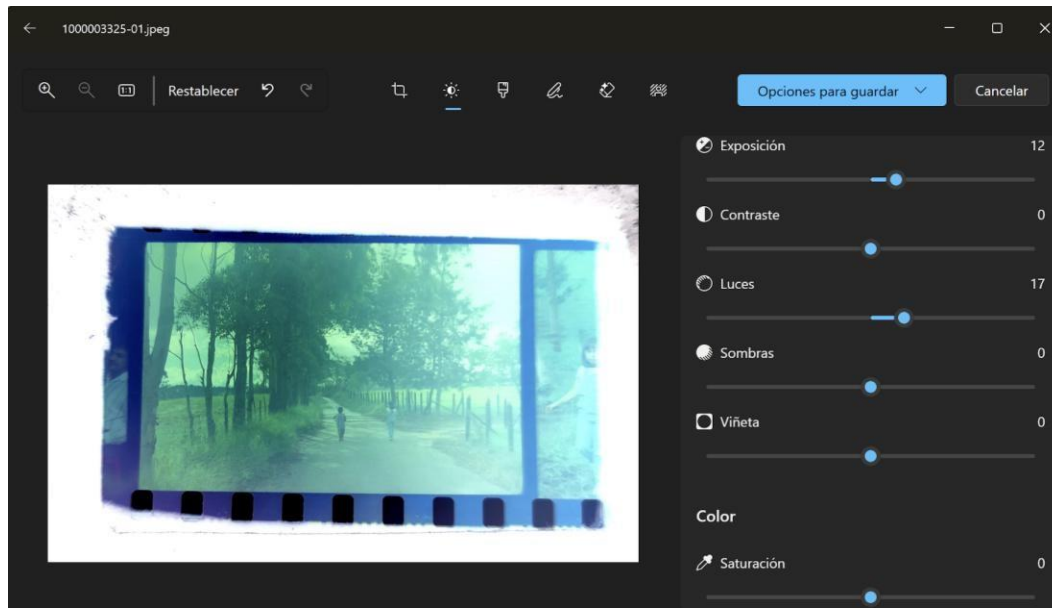
**Selección de Fotografías idénticas (la tercera bajando junto a la fotografía de la izquierda, se seleccionó la que contaba con mejor calidad)**



*Nota: Como se puede notar la foto de la izquierda es la misma de la ultima a la derecha, se selecciono la que tenia mejor calidad y la otra se envió a la carpeta de “fotos depuradas”*

**Figura 26**

**Últimos detalles de edición de color y luz aplicada algunos negativos cuya claridad no era suficiente pasando únicamente por la app snapseed.**



### 5.5 Organización archivística y estándares técnicos aplicados

#### 5.5.1 Estándares archivísticos:

Para la parte del archivo interno se maneja el ISAD(G) “*International Standard Archival Description (general)*” en español “*Norma internacional General de Descripción Archivística*”, desarrollada por el consejo internacional de archivos (ICA) en 1994 para establecer reglas comunes en la descripción de documentos archivísticos, facilitando la comprensión, acceso y recuperación de estos en diferentes instituciones, públicas o privadas a nivel mundial. Su utilidad se basa en:

- Para el archivo histórico y administrativos, puede ayudar en la descripción de la documentación, desde un fondo completo hasta documentos individuales
- Impulsa la organización, según la estructura jerárquica de los archivos, lo que conlleva a la preservación del grosor documental.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

- Facilitación de la consulta, lo que impulsa la visita de investigadores, historiadores y ciudadanos a los archivos.
- Permite un control eficiente del acervo documental

Para este trabajo se siguió la normatividad y clasificación descrita por el formato IGD.07 impartido por la Universidad Industrial de Santander (ver el punto 6.5.2)

Para la organización del archivo en Tropy (herramienta que se usará para subir y organizar el archivo a internet) se tuvo en cuenta el Dublin Core “*Dublin Core Metadata Element Set (DCMES)*”, es el estándar internacional para recursos de información digitales que consta de 15 elementos básicos de metadatos:

1. **Título** – El nombre del recurso.
2. **Creador** – La persona u organización responsable de su creación.
3. **Tema** – La materia o tema principal del recurso.
4. **Descripción** – Un resumen o descripción del contenido.
5. **Editor** – Quien publica el recurso.
6. **Colaborador** – Otros que hayan contribuido al recurso.
7. **Fecha** – Cuándo fue creado o publicado.
8. **Tipo** – La naturaleza del recurso (texto, imagen, audio...).
9. **Formato** – El formato físico o digital (PDF, JPG, etc.).
10. **Identificador** – Un identificador único (como una URL o DOI).
11. **Fuente: De dónde** proviene el recurso si deriva de otro.
12. **Idioma** – El idioma del contenido.
13. **Relación** – Relación con otros recursos.

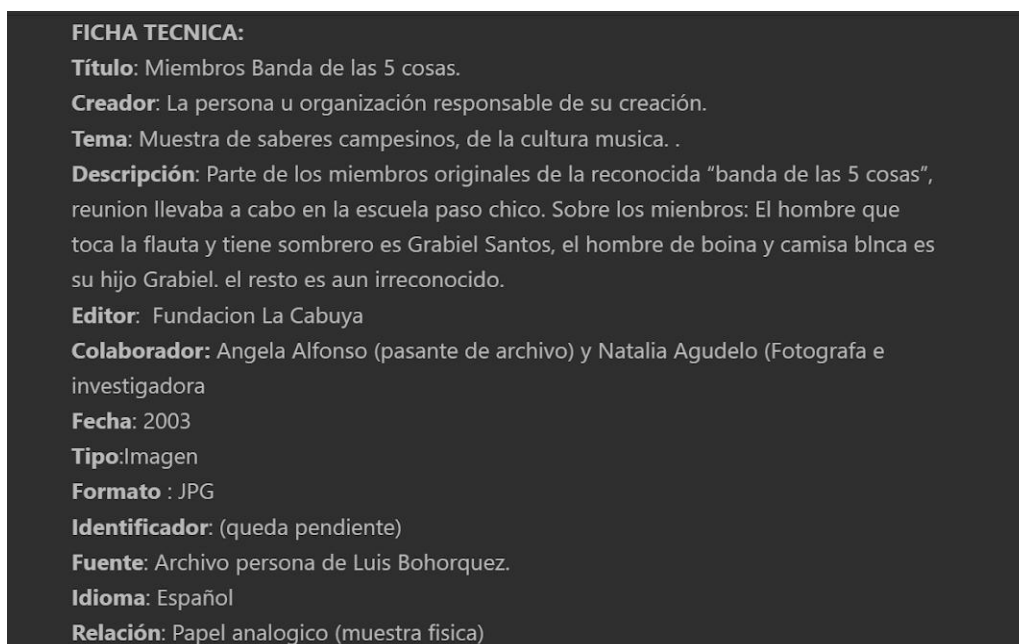
14. **Cobertura** – Alcance espacial o temporal del contenido.

15. **Derechos** – Información sobre los derechos de uso.

Este parámetro se usó durante el proceso de creación de la Sección “Colección fotográfica de Xerira” y se espera que se siga a lo largo de la creación del archivo. Ya que la publicación del fondo no se pudo efectuar por falta de recursos económicos o temporales, características como el punto 10, 14 y 15 quedan a la espera de una finalización, por lo demás, los puntos restantes fueron usados para elaborar fichas de control en cada fotografía, se realizaron 5 de muestra:

### Figura 27

#### Muestra de la ficha creada con el formato Dublin.



#### 5.5.2 Organización del archivo digital

En el desarrollo, primero se tuvo en cuenta la estructura archivística base, haciendo algunos cambios por la naturaleza del archivo, ya que al ser un Subfondo algunos pequeños requerimientos cambian. El archivo en construcción Se inició con la sección: “ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

XERIRA” del Subfondo documental “colecciones fotográficas” que se desprende del expediente “proyecto de recuperación de patrimonio biocultural” identificado como parte del proyecto museístico de la fundación La Cabuya. Su construcción se llevó a cabo siguiendo lo expuesto por el formato IGD.07, lo cual ha permitido establecer una estructura jerárquica compleja y respetuosa de la procedencia, con niveles de organización que incluyen: Subfondo → secciones → Subsecciones → series → subseries → unidades documentales "Las descripciones pueden organizarse en un sistema jerárquico que refleje la organización del fondo y el contexto de su creación. El nivel más alto de la jerarquía representa el fondo, y los niveles subsiguientes representan subdivisiones del fondo, tales como subfondos, secciones, series, subseries y unidades documentales."<sup>35</sup>

Este enfoque jerárquico no sólo responde a criterios técnicos archivísticos, sino que se adecua a la naturaleza del subfondo, el cual contiene documentación de carácter visual vinculada a la preservación y testimonio del patrimonio biocultural, inicialmente con la sección del territorio de Xerira, pero con la proyección de incorporar registros de otros territorios.

### **Figura 28** **Estructura archivística**

---

<sup>35</sup> Archivo General de la Nación, «Cartilla. Lineamientos para la descripción de documentos de archivo», AGN, 2021, [https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura\\_Web/5\\_Consulte/Recursos/Publicaciones/Cartilla\\_LineamientosDescripcionDocumentosArchivo.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Publicaciones/Cartilla_LineamientosDescripcionDocumentosArchivo.pdf). pp.3



*Nota: Tomado del IGD.07 de la UIS 2022*

### 5.5.3 Jerarquía archivística

**Subfondo:** Colecciones fotográficas

**Sección:** Archivo Fotográfico de Xerirá

**Subsección:** Familia o persona que entregó las fotografías Ej. Luis Bohorquez

**Serie:** Se crearon según las temáticas que retratan el diario vivir de la población, su riqueza cultural y su relación con el medio ambiente. Quedando: saberes campesinos, prácticas agrícolas y agropecuarias, organización campesina, territorio, celebraciones campesinas, cultura del agua, cotidianidad, arquitectura, habitantes y registros del pasado

**Subserie:** Se realizaron subdivisiones de las temáticas creadas, con la finalidad de generar especificaciones, quedando; Artesanales, Musicales, gastronómicos, Convites, participación

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

política, Bosques, Flora y Fauna, Planicies y pajonales, Humedales (Champas), panorámicas, Fiestas populares, Ceremonias religiosas, Ceremonias privadas, Infraestructura, Siembra del agua, Bocatomas, Acueductos, Frecuente, biografía, Tecnología, Especiales.

**Unidad documental:** Fotografía individual

### 5.5.4 De la jerarquía documental

Lo primero que se tuvo en cuenta fue la anteriormente señalada estructura archivística, con la jerarquía realizada, teniendo en cuenta que se trata de un Subfondo el orden secuencial de este archivo iniciara desde allí, a continuación, señalare los primeros grados de jerarquías ejemplificándolo.

#### **Tabla 1**

*Muestra de los tres primeros grados de jerarquía, para entender el desarrollo de subdivisión documental y nombramiento*

<i>Agrupación Documental</i>	<i>Estructura Orgánica</i>	<i>Ejemplo</i>
Subfondo documental	Entidad, específicamente el expediente del que procede.	Fundación La Cabuya, expediente “proyecto de recuperación de patrimonio” Subfondo: Colecciones fotográficas.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Secciones documentales	Cada sección será desarrollada según un territorio elegido.	Ej. ARCHIVO FOTOGRAFICO DE XERIRA
------------------------	---	-----------------------------------

---

Subsecciones documentales	Familias o personas que entregaron las fotografías.	Ej. Fam Mendoza, Fam Peña, Luis Bohórquez etc.
---------------------------	---	--

Entendida esta división, se puede evidenciar que el orden del archivo inicia con el Subfondo, lo que vendría siendo la “carpeta raíz” que pertenecería al expediente “proyecto de recuperación de patrimonio biocultural”

**La Carpeta Raíz** contiene los documentos del Subfondo. La carpeta se nombra con mayúsculas sostenidas, uniendo cada palabra con (\_), eliminando las preposiciones como (a, con, de, en, para, etc.) o conjunciones como: (y, o, u, pero, ya, si, así), se deben usar máximo 45 caracteres y omitir cualquier signo ortográfico. El orden es: código del Subfondo, nombre de este y año de la documentación contenida.



02\_COLECCIONES\_FOTOGRAFICAS\_2025

**Carpeta de la sección** es la carpeta consecuente a la carpeta raíz y obedece a la sección expresada en el organigrama junto al correspondiente código, se debe tener en cuenta que esta

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

sección es la primera en ser creada y en la que se basará el grosor del archivo a medida que vaya aumentando. La carpeta se nombra con mayúsculas sostenidas, uniendo cada palabra con (\_), eliminando las preposiciones como (a, con, de, en, para, etc.) o conjunciones como (y, o, u, pero, ya, si, así), se deben usar máximo 45 caracteres y omitir cualquier tipo de signo ortográficos. El orden es: código del Subfondo, código de la sección y nombre de esta.

**Figura 29**

**Muestra de codificación, resaltando el nombre del Subfondo y la Sección**

		02 SUBFONDO: Colecciones Fotograficas		
		SECCIÓN	ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE XERIRÁ	100
		SUBSECCIONES	FAM. MENDOZA	101
			FAM. PEÑA	102
			LUIS BOHORQUEZ	103
EJEMPLO:			BANDA DE LAS 5 COSAS?	104
			ORLANDO ARENAS	105
			PAULIMO TELLO	106
			ESTRELLA VARGAS	107
			PAOLA SANTOS	108
			FAM. ALMEIDA	109
			CARLOS ESLAVA	110



02\_100\_ARCHIVO\_FOTOGRAFICO\_XERIRA

**Carpeta de la subsección** consecuente a la carpeta de la sección. Se nombra con mayúsculas sostenidas, uniendo cada palabra con (\_), eliminando las preposiciones como (a, con, de, en, para, etc.) o conjunciones como (y, o, u, pero, ya, si, así), se deben usar máximo 45 caracteres y omitir cualquier tipo de signo ortográficos. El orden es: código del Subfondo, código de la Subsección (señalado en rojo) y nombre de esta.

**Figura 30**

**Muestra de codificación, resaltando los de las Subsecciones**

02 SUBFONDO: Colecciones Fotograficas				
	SECCIÓN	ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE XERIRÁ	100	
EJEMPLO:	SUBSECCIONES	FAM. MENDOZA	101	←
		FAM. PEÑA	102	←
		LUIS BOHORQUEZ	103	←
		BANDA DE LAS 5 COSAS?	104	←
		ORLANDO ARENAS	105	←
		PAULIMO TELLO	106	←
		ESTRELLA VARGAS	107	←
		PAOLA SANTOS	108	←
		FAM. ALMEIDA	109	←
		CARLOS ESLAVA	110	←



02\_101\_FMA\_MENDOZA

**Figura 31**  
**Muestra de las carpetas de las subsecciones nombradas.**

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
02_101_FMA_MENDOZA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_102_FMA_PEÑA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103_LUIS_BOHORQUEZ	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_104_BANDA_CINCO_COSAS	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_105_ORLANDO_ARENAS	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_106_PAULIMO_TELLO	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_107_ESTRELLA_VARGAS	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_108_PAOLA_SANTOS	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_109_FMA_ALMEIDA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_110_CARLOS_ESLAVA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_111_CECILIA_VALDERRAMA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	

**Carpeta de la serie** deriva de la carpeta de subsección y obedece a las series detalladas en el CCD. La carpeta se nombra con mayúsculas sostenidas, uniendo cada palabra con (\_), eliminando las preposiciones como (a, con, de, en, para, etc.) o conjunciones como (y, o, u, pero, ya, si, así), se deben usar máximo 45 caracteres y omitir cualquier tipo de signo ortográficos. El orden es: código del Subfondo, código de la Subsección, punto, código de la serie y nombre de esta Ej.



02\_103.01\_SABERES\_CAMPELINOS

**Figura 32**

**Ejemplo del nombramiento de las series, con las series pertenecientes a la subsección “Luis Bohorques”**

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
02_103.01_SABERES_CAMPEINOS	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103.02_PRACTICAS_AGRI_Y_AGRO	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103.03_ORGANIZACION_CAMPEININA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103.04_TERRITORIO	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103.07_COTIDIANIDAD	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103.08_ARQUITECTURA	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	
02_103.09_HABITANTES	✓	30/08/2025 1:55 p. m.	Carpeta de archivos	

**Carpeta de la Subserie** deriva de la carpeta de series y obedece a lo estipulado en la CCD. La carpeta se nombra en minúsculas, uniendo cada palabra con (\_), eliminando las preposiciones como (a, con, de, en, para, etc.) o conjunciones como (y, o, u, pero, ya, si, así), se deben usar máximo 45 caracteres y omitir cualquier tipo de signo ortográficos. El orden es: código del Subfondo, código de la Subserie y nombre de esta. Por ejemplo,

**Figura 33**

Señalamiento de los códigos y subseries en el CCD que deben ser usados en el nombramiento de las carpetas de subseries.

CCD BASE PARA LAS SERIES						
SUB FONDO COLECCIÓN FOT. RECUPERACION DE PATRIMONIO BIOCULTURAL						
Sección	Codigo Sub Sección	Nombre Subsección	codigo	Series	Código	Subseries
			01	SABERES CAMPESINOS	F01.1	Artesanales
					F01.2	Musicales
					F01.3	Gastronomicos
			02	PRACTICAS AGRICOLAS Y AGROPECUARIAS		
			03	ORGANIZACIÓN CAMPESINA	F03.1	Convites
					F03.2	Participación politica
			04	TERRITORIO	F04.1	Bosques
					F04.2	Flora y Fauna
					F04.3	Planicies y pajonales
					F04.4	Humedales (Champas)
					F04.5	Panoramicas
ARCHIVO	Codigo de	Familia o			F05.1	Fiestas populares

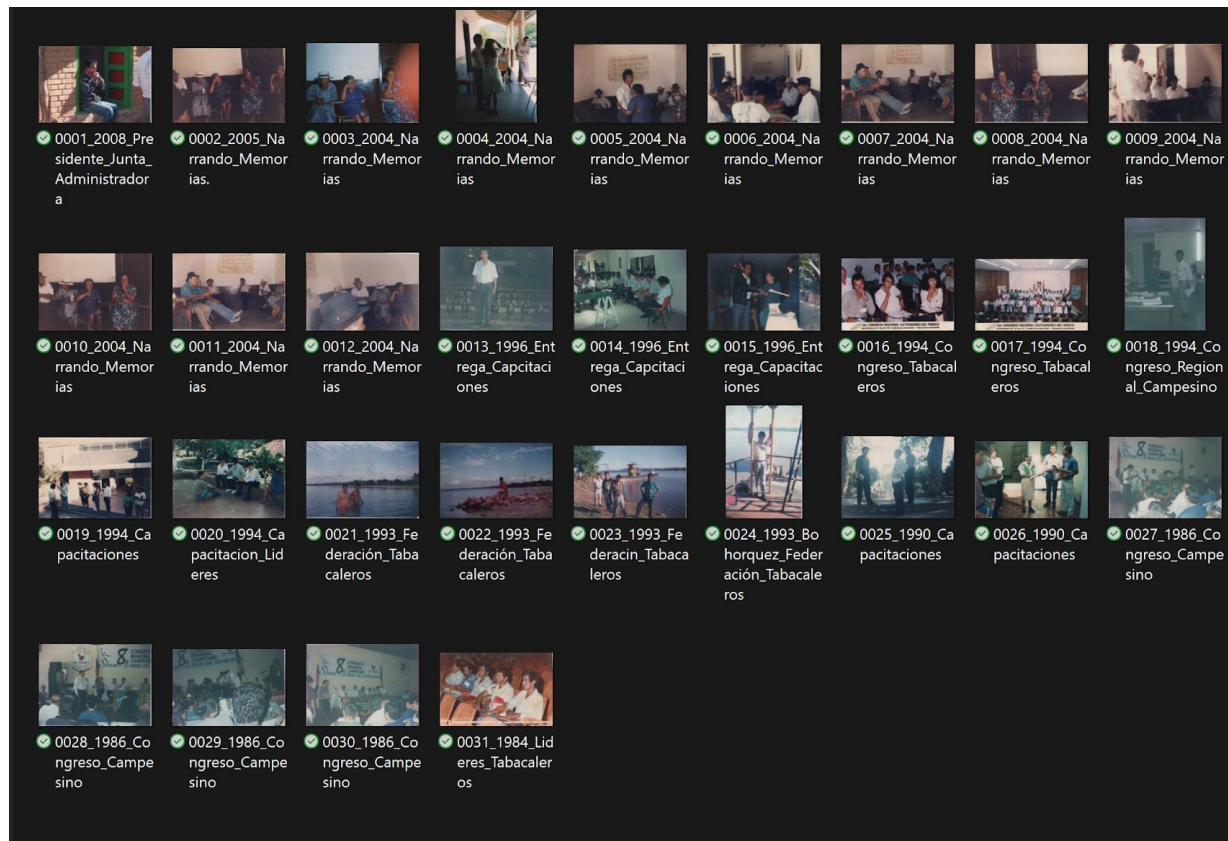


02\_F01.1\_Artesanales

**Unidad Documental** Es la unidad fotográfica y se nombrara de la siguiente forma; El número de orden bajo una cantidad de 4 números secuenciales, la fecha de las fotografías (año, si no se cuenta con este se nombrará SF: Sin Fecha) y un corto nombre que describa el contenido de la foto. Las fotografías se organizarán según orden cronológico de las fechas, siendo la primera la más reciente y la última la más antigua.

Figura 33

Ejemplo de la organización de las unidades documentales



**Almacenamiento y respaldo (con evidencia):**

- **Primario:** Disco duro externo de alta capacidad (1 TB) en custodia del archivo comunitario.
- **Secundario:** Copia en nube (Google Drive/OneDrive institucional) con permisos controlados.

Como ultimo paso, **se realizo el FUID** (Formato Único de Inventario Documental), el instrumento técnico - normativo que permite registrar, describir y controlar las series documentales que conforman el archivo (en este caso subfondo), ya sea de gestión, central o histórico (aquí aplica un



FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Figura 35

Breve muestra del FUID realizado para la fundacion la cabuya, tomando como ejemplo el caso de la seccion LUIS BOHORQUEZ.

Colombia Archivo General de la Nación											
ENTIDAD REMITENTE: FUNDACION LA CABUYA											
ENTIDAD											
REGISTRO DE ENTRADA											
AÑO MES DIA N° T											
2025 8 1											
PRODUCTORA: LUIS											
N° T: Número de Transferencia											
NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE-SUBSERIE	UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS	
			Inicial	Final	Caja	Carpetas					Tomo
	01	SABERES CAMPESINOS									
	F01.01	Artesanales	2000	2000			Digital	15	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	- Algunas fotografías fueron escaneadas y otras que fueron digitalizadas por medio de la toma
	F01.02	Musicales	1999	2005			Digital	14	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	- Algunas fotografías fueron escaneadas y otras que fueron digitalizadas por medio de la toma
	F01.3	Gastronomías	SF	SF			Digital	0	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	
	2	PRACTICAS AGRICOLAS Y AGROPECUARIAS	1979	2018			Digital	18	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	
	3	ORGANIZACIÓN CAMPESINA									
	FO3.1	Convites	1990	1990			Digital	5	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	- Algunas fotografías fueron escaneadas y otras que fueron digitalizadas por medio de la toma
	f03.2	Participación Política	1984	2008			Digital	31	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	- Algunas fotografías fueron escaneadas y otras que fueron digitalizadas por medio de la toma
	4	TERRITORIO									
	F04.1	Bosques	SF	SF			Digital	0	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	
	F04.2	Flora y Fauna	1980	2019			Digital	7	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	Las fotografías fueron digitalizadas de diferente forma: escaneadas, enviadas digitalizadas y
	F04.3	Planicies y pajonales	SF	SF			Digital	0	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	
	F04.4	Humedales (Champas)	SF	SF			Digital	8	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	Las fotografías fueron digitalizadas de diferente forma: escaneadas, enviadas digitalizadas y
	F04.5	Panorámicas	1929	2019			Digital	48	Fotografía Digitalizada	Media -Baja	Las fotografías fueron digitalizadas de diferente forma: escaneadas, enviadas digitalizadas y
	5	CELEBRACIONES CAMPESINAS									

## 5.6 ¿Por qué Tropy? ¿Cómo funciona?

Tropy es un Software de código abierto desarrollado por el Roy Rosenzweig Center for History and New Media (RRCHNM),<sup>36</sup> en la Universidad George Mason, en Virginia, EE. UU. Este es usado para la organización, descripción y gestión de archivos fotográficos y documentos históricos (tales como manuscritos, cartas, registros, etc. que fueron digitalizados en formato fotográfico). Se pensó específicamente para investigadores, historiadores y académicos que trabajan con fuentes primarias digitalizadas.

Tropy cuenta con algunas ventajas para la realización de este proyecto, algunas son de tipo interno y otras en el modelo técnico del Software. En la parte interna se encuentran características como; La importación de documentos históricos, agrupación de las fotos en un solo “elemento” (como si fueran páginas de un único documento), agregación de metadatos personalizados, descripción o transcripción de las fotografías y filtración de los archivos por etiquetas. Esto es un gran beneficio para la organización lineal del archivo, pues este programa permite que los documentos subidos conserven el nombramiento del repositorio original (el archivo digital tradicional y en el cual Tropy no genera cambio alguno) y permite una categorización dentro del programa, solo que con diferente nombramiento, quedando de la siguiente forma:

Proyecto => Sección

Listas => Subsecciones

Etiquetas => Series

---

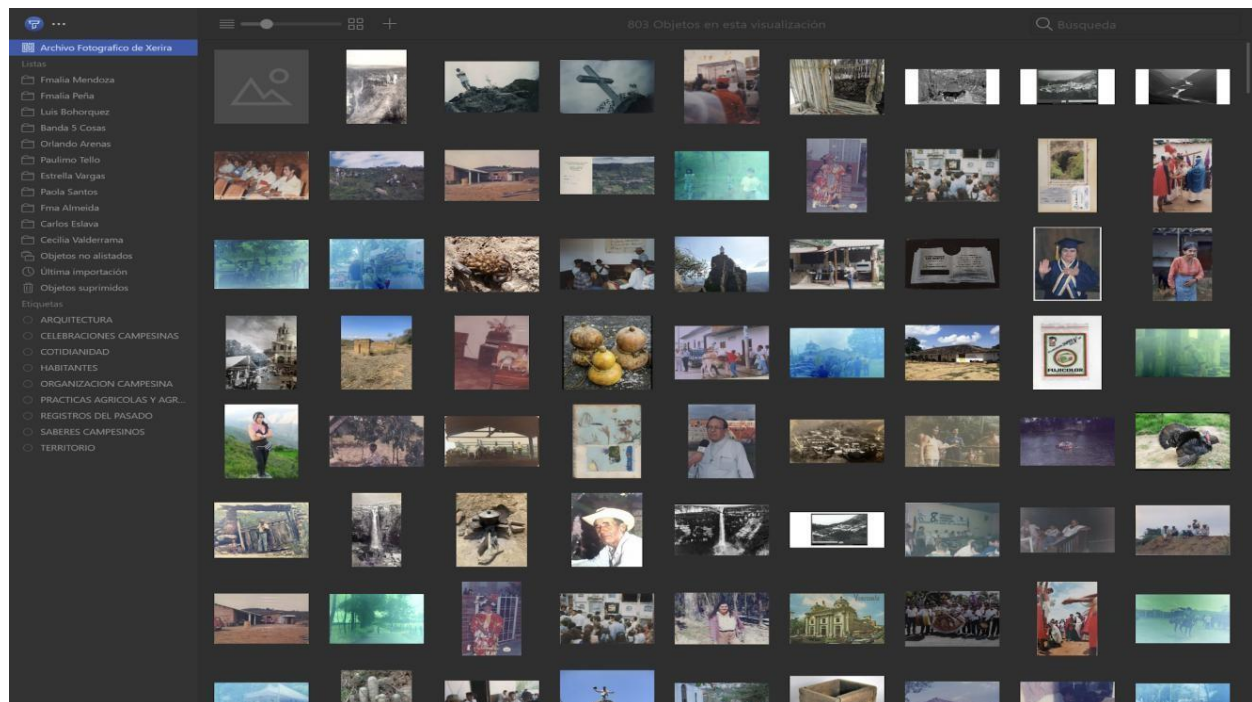
<sup>36</sup> Este centro es reconocido por crear herramientas digitales que faciliten la autorización u organización de archivos para humanistas u otros investigadores que usen bases de datos grandes, como zotero.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Las subseries no se pueden distinguir de alguna forma específica, pero teniendo en cuenta de que este sería el boceto de la página de búsqueda en el sitio web y no el archivo como tal, parece considerable que solo se genere un sistema de búsqueda según la etiqueta y una vez allí se pueda ver la descripción de las fotografías, además se considera que las series son bastante específicas. Más teniendo en cuenta que al publicar el fondo lo que se intenta es crear una base de datos para la investigación, por lo que, lo único que se consideran necesarias solo algunas divisiones para mejorar facilitar y acelerar la búsqueda.

### Figura 36

*Muestra del repositorio de Tropy, en el cual se ven las fotografías subidas, El proyecto; que es la sección “archivo fotográfico de Xerira”, con las subsecciones y series (nótese la parte izquierda, en la que están señaladas)*



## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

En cuanto a la publicación, es en este punto, en que las características técnicas de Tropy se encuentran favorecedoras para el proyecto, algunas de estas son: funcionalidad sencilla con Windows, macOS o Linex, la capacidad de formar categorizaciones personalizables (se pueden definir los metadatos), creación de archivos personales o comunitarios y lo más importante, la exportación de datos a otras plataformas.

Se hace especial énfasis en esta última, ya que, si bien Tropy funciona para la organización y establecimiento de formatos fotográficos de forma privada, al generar un cambio en el código se podría generar un enlace entre este y paginas como Omeka, evadiendo entonces el pago de una mensualidad o algo parecido, ya que el dominio que generalmente se paga para tener un espacio en la internet, sería el espacio que se ocuparía en Tropy (el cual no necesita de la nube pues es un Software de escritorio) y todo sería acorde a la reglamentación de internet pues Tropy fue fundado con fines educativos y está financiado por la fundación Mello.<sup>37</sup> Este cambio de código se puede hacer siguiendo las siguientes instrucciones, plasmadas en GibHud.

---

<sup>37</sup> TED, “Introducción a Tropy en español”, Video de YouTube, 55:29, publicado 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=EHj5F-h3TcQ&t=1806s>

Figura 37

Muestra de las diferentes carpetas de código y cambios de flujo que se plantean en GitHub para el cambio un cambio de código que enlace Tropy y Omeka.

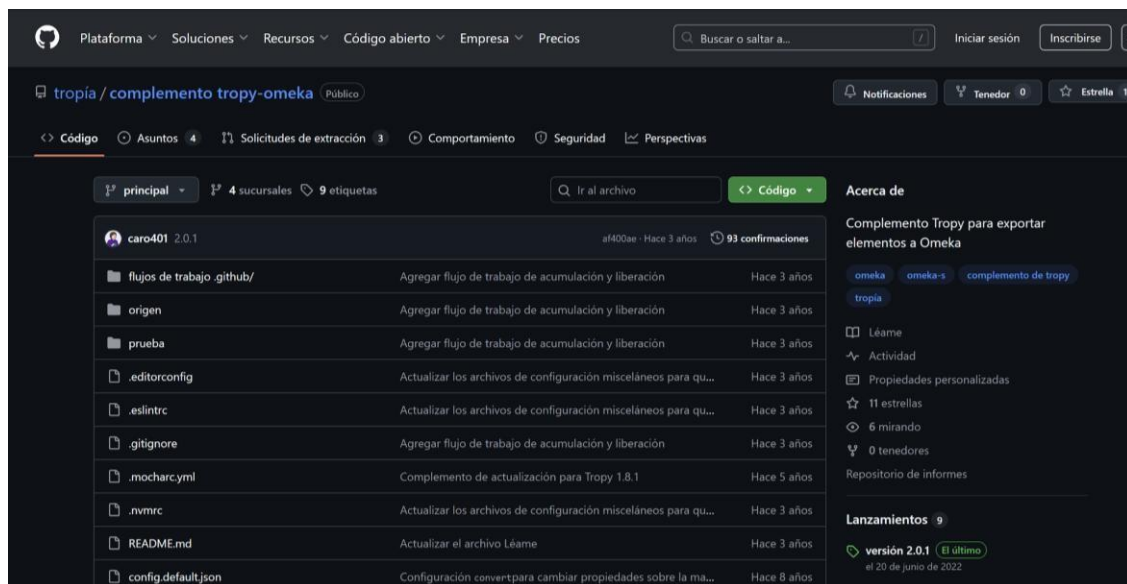
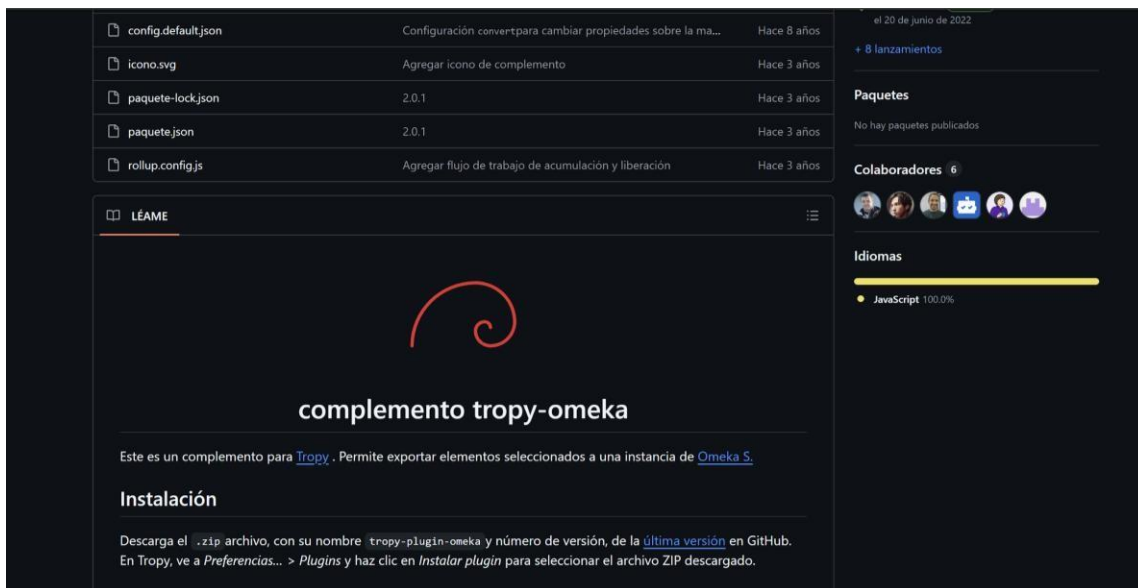
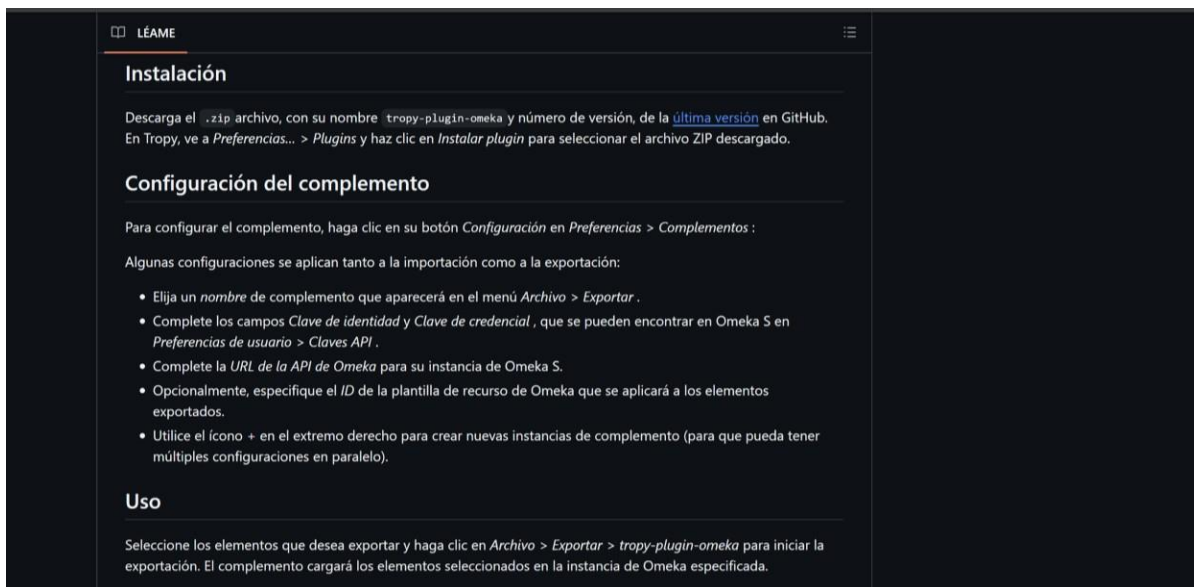


Figura 38

Muestra de las diferentes carpetas de código y cambios de flujo que se plantean en GitHub para el cambio un cambio de código que enlace Tropy y Omeka parte 2.



**Figura 39**  
**Muestra de la instalación y configuración del código de enlace Tropy - Omeka.**



El cambio no se realizó durante esta práctica, ya que aún no se cuenta con los permisos firmados por las familias que otorgaron las fotografías, se trabajó con las copias de los elementos digitalizados y tercera y más importante, este trabajo se desarrolla como una propuesta, mas no

como la entrega de un archivo completamente digitalizado. Lo cual se debe realizar más adelante para impulsar el proyecto museístico y el archivo digital de “Colecciones Fotográficas”.

## **6. El patrimonio biocultural y la memoria en el caso del Subfondo “colecciones fotográficas”**

“A través del concepto de diversidad y patrimonio biocultural podemos explorar la organización de comunidades negentrópicas; ver cómo los pueblos de la tierra han verificado, construido tal verdad como posibilidad de ser (Leff, 2014, p. 341)”<sup>38</sup>

Ubicada en la cordillera oriental, La mesa de los santos (también conocida como Zerira, Jerira o Jeridas) es una meseta dentro del municipio de Los Santos, en el departamento de Santander, Colombia. Cuenta con una extensión territorial de 430 km<sup>2</sup> que abarca partes de Los Santos, Piedecuesta y Girón. Sus límites son: al norte la quebrada Los Montes, al sur y oeste el río Sogamoso, y al noreste el río Manco (hasta su confluencia con el río Chicamocho).

Posee ecosistemas que se podría definir como bosque seco, ya que su altura de 1700 metros sobre el nivel del mar genera un clima templado y seco (con temperaturas entre los 12 °C y 22 °C)

---

<sup>38</sup> Boege, Eckart (2021). *Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural de los pueblos originarios y comunidad equiparable*. (Puebla: Vicerectoría de investigación y estudios de posgrado, 2021) <https://www.aacademica.org/eckart.boege/5.pdf>

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

con estabilidad anual que favorece la adaptabilidad de la flora y fauna. El entorno ecológico está compuesto por pequeños bosques de galería<sup>39</sup> en sectores como Rosablanca, Orillas del río Sogamoso, El carrizal, Piedra del Rayo y el río Chicamocha, se encuentran además “tierras en su mayoría agrestes y rocosas, de erosión crítica, especialmente en los farallones y laderas del Cañón”<sup>40</sup>.

En cuanto a su riqueza hídrica “los principales ríos que conforman la red hidrográfica de la zona son: Chicamocha y Sogamoso, los cuales pertenecen a la Gran Cuenca del Magdalena”<sup>41</sup> cuenta con quebradas (como: Santa Rita, Salto del duende y el Mico), nacimientos de agua y ríos que pasan por la zona como el río Chicamocha o el río Sogamoso. Sin embargo, durante las últimas décadas se ha observado una abrupta disminución en el caudal de microcuencas (como la quebrada El Platanal y Chinavega) se en parte a la naturaleza del territorio, estudios geográficos comentan “En la zona de estudio se evidenció una oferta hídrica muy baja es decir que no cuenta con un gran potencial para suplir las necesidades de la zona y del acuífero. También presentó valores bajos de precipitación acumulada y un déficit de infiltración, lo que indica que en una escala anual su recarga potencial es nula, dando como resultados que los acuíferos de la zona se vean afectados directamente de manera que no cuentan con un abastecimiento constante por infiltración”<sup>42</sup>

Sin embargo, la riqueza hídrica de este territorio no siempre presentó problemas, se encuentra evidencia del siglo XX, que comentaban sobre esto la descripción geológica y

---

<sup>39</sup> Los bosques de galería son grupos de vegetación que crecen de forma “tupida” en las orillas de ríos, arroyos y lagos, formando concentración de vegetación que se asimilan con túneles o “galerías”.

<sup>40</sup> Bartolomé Mantilla y Vicente Rueda, “LA MESA DE LOS SANTOS”, visitado, 4 de septiembre de 2025, <https://www.colombiatourismoweb.com/DEPARTAMENTOS/SANTANDER/MUNICIPIOS/LA%20MESA%20DE%20LOS%20SANTOS/LA%20MESA%20DE%20LOS%20SANTOS.htm?>

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> Becerra Hernández, Nataly Johanna, y Parra Estepa, Cristian Giovanni “Balance hídrico para estimar recarga potencial en la Mesa de Los Santos y dirección de flujo de agua subterránea”. (Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2016.) <https://es.scribd.com/document/623867658/Becerra-Parra-2016>.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

paisajística de la región: “Eduardo Posada, otro cronista que pasó por La Mesa cuando los caminos eran a pie o a lomo de mula, escribió en 1908: “¡Qué hermoso pedazo de Colombia es la Mesa de Jéridas o de Los Santos! Aislada de toda cordillera, ahí en el corazón de Santander, y circundada por impetuosas aguas, ¡semeja una isla apacible en medio de aquel océano de cerros que la circundan por todas partes y que ondulando se dilatan por leguas a la redonda!” (Posada, 1908)”<sup>43</sup>

En testimonios más recientes se menciona:

*“Cuando nosotros llegamos aquí, la quebrada más grande era la de El Platanal, luego le seguía la de Los Cacaos que bajaba aquí y luego la que llaman de Los Naranjos. Las tres eran quebradas por corrientes que no les faltaba agua ni en tiempo de verano. ... Nosotros siempre hemos tenido unos pozos de tierra arribita del corte para depositar una tomadita de agua que se reparte por gravedad para la casa y el cultivo. Antiguamente nosotros sacábamos el agua por toma hasta los pozos y la quebrada seguía corriendo, ahora, ya es muy poca que sigue, eso se profundiza en la tierra si uno no la recoge.” (Entrevista Alejandro Rico, 2022)”<sup>44</sup>*

Esta profundización en la tierra de la que habla el señor Alejandro hace referencia a las llamadas Champas “Incluso en las zonas más áridas y secas del cañón existieron humedales permanentes que se conocen como champas, que eran numerosos en la parte más alta, cubriendo todos los valles de poco drenaje que formaban pequeñas charcas después de la época de lluvias”<sup>45</sup> estas son científicamente conocidas como acuíferos, que son una capa de roca o suelo bajo tierra

---

<sup>43</sup> Peña Rodríguez, Laura Alejandra, “De la suficiencia a la escasez. Las transformaciones hidrosociales de un territorio semiárido de ladera a partir de la experiencia campesina. Vereda La Cabrera, Mesa de Los Santos (Piedecuesta, Santander)” (Tesis de Maestría, Universidad Industrial de Santander, 2023.)

<https://noesis.uis.edu.co/items/e955199a-6d64-4466-88fd-fb3e75c68303>. 27

<sup>44</sup> Ibid., 38.

<sup>45</sup> Ibid.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

que almacena agua, funciona como una esponja natural que recoge y retiene el agua de lluvia que se filtra de la superficie

La importancia de estos se basa en:

- Proporciona agua para consumo humano, agricultura y ganadería
- Sostiene los ríos, quebradas y humedales incluso en épocas secas
- Es una fuente de agua limpia y vital para las comunidades rurales y campesinas

Sin embargo, estos se encuentran actualmente en peligro por la posible realización de pilotos de Fracking en el territorio, pues la realización de este podría eliminarlos. Notando las diferencias en los testimonios que describen la riqueza hídrica, hace sentido que la escasez del agua, más que un efecto de las condiciones “naturales” del ecosistema, es el resultado de la relación entre el hombre con el territorio a lo largo del tiempo. Esto representa una preocupación para la fundación, más si se tiene en cuenta el problema de la desigualdad económica en esta zona ya que la accesibilidad y uso de las fuentes hídricas ha venido limitándose por la privatización de este recurso.

*“Antes sobraba para cultivos y para todo, cada finca tenía su nacimiento, pero con todos esos dragados que hicieron arriba en La Mesa entonces las aguas se secaron, incluso se secaron varias quebradas debido a los huecos y a los represamientos porque la poquita agua que nace en las quebradas la cogen las avícolas y el resto la cogen los clubes que han hecho como en la parte de la quebrada San Miguel donde queda el Club Altamira, y arriba la otra quebrada que se secó es la quebrada Chinavega que es la que coge el Club Acuarela.” (Entrevista Euclides Moreno, 2019)<sup>46</sup>*

---

<sup>46</sup> Ibid., 48 y 49.

Al comprar ciertos terrenos es posible que la desviación de canales, limite la cantidad de flujo que riega otras zonas que estaban destinadas la producción agrícola o agropecuaria “La Mesa sea bastante homogéneo y favorezca el desarrollo de una variabilidad climática que fue provechosa para la diversidad agrícola en la región. Así, en las zonas altas del altiplano se cultiva aún hoy café bajo sombrío, y en las partes bajas se cultiva maracuyá, tabaco, maíz y yuca”<sup>47</sup> esto sin contar el uso cotidiano del agua para algunos sectores, a partir de esta problemática la fundación La Cabuya a planteado escenarios para la construcción o reforzamiento de lazos sociales que faciliten la organización de la comunidad para poder apelar a sus derechos sobre el agua como la conformación de una red emergente de defensa del territorio, llamada “La mesa por el agua”, la fundación busca aportar a esta lucha mediante diferentes estrategias culturales, que permitan la concientización de la problemática, de los derechos de la población y de una construcción de soluciones comunales que se basa en el patrimonio Biocultural.

“In international debates on biodiversity conservation, it is becoming clear that the link between biological and cultural diversity is an inextricable one, and that it is necessary to think of preserving the world’s biocultural diversity as an integrated goal”<sup>48</sup>. El patrimonio biocultural es la interconexión entre la biodiversidad y el patrimonio cultural de las comunidades locales, abarca desde las lenguas tradicionales (o dialectos), los conocimientos, practicas, economía, creencias y “valores relacionados con la naturaleza, desarrollados por pueblos y comunidades a lo largo del tiempo, en interacción con su entorno”<sup>49</sup>, actualmente estamos presentando una crisis por el

---

<sup>47</sup> Ibid., 37.

<sup>48</sup> UNEP, United Nations Environment Programme. Cultural and spiritual Values of Biodiversity (Oxford: Darrel Addison Posey Departamento de Ciências Biológicas, Universidade Federal do Maranhão, São Luís, Maranhão, Brazil and Oxford Centre for the Environment, Ethics and Society Mansfield College, University of Oxford, UK, 1999), 41.

<sup>49</sup> Este enfoque es clave, ya que da pie a la protección de la conservación ambiental, la soberanía alimentaria, la salvaguarda de saberes tradicionales, y la defensa de los derechos de los pueblos originarios.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

cambio climático, y entre las alternativas que ayudan con la mejora de este problema se encuentra el dar voces a las comunidades que viven y manejan su entorno desligándose un poco de las practicas extractivistas y dando paso a modos de vida que se relacionen con su entorno.

“La transición hacia la sustentabilidad se comprende como un proceso de deconstrucción de la racionalidad de la modernidad y de construcción de una racionalidad ambiental que integra la diversidad cultural con la diversidad evolutiva de la vida y la complejidad ambiental del mundo”<sup>50</sup> es el reconocimiento de la diferencia y la diversidad “para remover los cimientos filosóficos, culturales, políticos y sociales de esta civilización hegemónica, homogeneizante, jerárquica, despilfarradora y excluyente”<sup>51</sup>

*“Lo biocultural nos remite, entre otras cosas, a la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza; al empalme entre diversidad biológica y cultural; a la compleja, rica y vasta diversidad de prácticas, creencias, rituales, manejos, que el ser humano mantiene con el entorno que le rodea; a los paisajes naturales que distintas culturas han aprovechado y resguardado. Asimismo, biocultural nos lleva a los espacios creados por el ser humano, en donde proyecta el patrimonio biocultural, y que éstos devienen de la construcción de territorios de vida en donde aún se conserva la memoria y riqueza biocultural”<sup>52</sup>*

Este es el caso de La Mesa de Los Santos pues la misma población en pro de aprovechar los recursos del territorio a impactado en el de forma sutil, con herramientas que él mismo proporcionó por medio de la observación y aplicación direccionada “crecen bosques riparios

---

<sup>50</sup> Op.Cid, 94.

<sup>51</sup> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, “Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad”, accedido 16 de septiembre de 2025, [https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/manifiesto\\_vida.html](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/manifiesto_vida.html).

<sup>52</sup> Leyva, Dyada. “Espacios bioculturales: los patios en soledad Etla, Oaxaca”, en *La Jornada del Campo*, 189, 2023, 25 (p.9)

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

siempre verdes que resguardan la humedad del suelo gracias a las hojas gruesas y “frescas” de árboles como el caracolí (*Anacardium excelsum*) el yarumo (*Cecropia peltata*) o el gaque (*Clusia multiflora*), que los campesinos saben identificar y han aprendido a sembrar para cuidar el agua en una práctica de gestión del paisaje que probablemente lleva siglos y que se conoce como la siembra de agua”<sup>53</sup> o el riego o división del agua entre fincas que “consistía en la construcción de largos canales o tomas que tomaban el agua de la quebrada más abundante formando pequeños hilos de agua que llegaban a las casas.”<sup>54</sup>.

Para el campesinado de La Mesa de los Santos, el agua es de vital importancia ya que no es únicamente un elemento de vida (como lo es para la población mundial), sino que es también la fuente de su mayor economía; las prácticas agrícolas o agropecuarias, por diferentes características del territorio (de las cuales se hablará más adelante) se han tenido que realizar estrategias acopiadas a las condiciones que ofrece, como, una especial atención a la contención del líquido y al reconocimiento y conocimiento del territorio “Tim Ingold llama a estas capacidades la ecología sensible, que “se basa en el sentimiento, que consiste en las habilidades, sensibilidades y orientaciones que se han desarrollado a través de la larga experiencia de conducir la propia vida en un entorno concreto” (Ingold, 2019, 25).”<sup>55</sup> Todas estas prácticas y saberes se agrupan en la Biocultural de la población.

Explicaré ahora una trenza de tres hilos que considero importante para saber la profundidad y finalidad del Subfondo “Colecciones Fotográficas”. Sus componentes son: Memoria, Patrimonio y Ecosistema (los cuales se retroalimentan y desarrollan conjuntamente en este caso) Primero, está

---

<sup>53</sup> Peña, Laura “, “De la suficiencia a la escasez...” 38.

<sup>54</sup> Ibid., 62.

<sup>55</sup> Ibid., 61.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

la memoria, en su obra *De memoria et reminiscentia* (sobre la memoria y la reminiscencia) Aristóteles distingue la memoria como una facultad cognitiva que tiene la función de conservar las huellas de las experiencias pasadas. Esta propiedad dio un salto de lo individual a lo colectivo durante en el siglo XX, con aportes como el de Maurice Halbwachs quien declaraba que “existirá una memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria, y es en la medida en que nuestro pensamiento individual se reubica en estos marcos y participa en esta memoria que sería capaz de recordar”<sup>56</sup> histórica y sociológicamente la memoria toma entonces un carácter comunal, formando parte de la *hybris* de los grupos humanos, pues les fundamenta de un carácter identitario. Las sociedades generan entonces recuerdos colectivos que retratan las huellas del pasado en formas físicas (monumentos, archivos) o dialécticas (memoria oral o desarrollos culturales). Por ello podemos ver cómo cada grupo social comparte recuerdos, experiencias y conocimientos sobre su pasado. Tales recuerdos al ser transmitidos y preservados se aglomeran en una memoria colectiva que influye en la individualidad pues forma “marcos” de referencia para el sujeto, pueden ser elementos como; representaciones, religiones, educación o particularidades culturales. Aquí se encuentra el punto de quiebre que converge con el segundo hilo. El patrimonio.

Este se entendía en un primer momento como una manifestación física/tangible de la memoria, como monumentos u objetos artísticas que aludían a la identidad de una nación. Sin embargo, a través de los años *las tradiciones* tomaron parte de este concepto, pues su naturaleza complementa la función principal de patrimonio, que es en forma simplificada: ser una herramienta para la construcción de identidades y un resguardo de memoria colectiva<sup>57</sup>. Este proyecto se

---

<sup>56</sup> Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria. Posfacio de Gérard Namer; traducción de Manuel A. Baeza y Michel Mujica* (Barcelona: Antrhopos Editorial, 2004), 9, [Halbwachs, Maurice. Los Marcos Sociales De La Memoria \[ocr\] \[2004\] : M. Halbwachs : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive](#)

<sup>57</sup> Parte de la consolidación del concepto “patrimonio” inicio con la democratización de este, pues durante el siglo XIX, durante la revolución francesa y la creación del Museo del Louvre se generó una apertura del arte al público, lo que trajo consigo el consumo de elementos físicos que gestaban la memoria de las masas, dando un paso gigante del

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

enmarca en el Patrimonio Inmaterial<sup>58</sup> ya las fotografías buscan plasmar esa esencia cultural que mantiene lo cotidiano.

*“la creatividad humana que no podemos tocar, pero si sentir, contar, imaginar, pensar, disfrutar, enseñar. Estos son los recuerdos, las historias, los gustos, los valores, los conocimientos y las destrezas. Todo eso, que demuestra quiénes somos, habita en nuestra memoria, en nuestro pensamiento y en nuestra forma de ser. Lo hemos heredado de nuestras comunidades por medio de la palabra, escuchada o leída. Al interactuar con quienes compartimos la vida y los espacios, lo transformamos con nuestra vivencia y será el legado para las futuras generaciones”*<sup>59</sup>

La población de la Mesa de los Santos está nutrida con multitud de estas destrezas, que en gran parte se han desarrollado únicamente con el ecosistema que les rodea. Aquí encontramos el tercer hilo que desarrolla la trenza. El Patrimonio Biocultural, el cual “no es más que el resultado de la interacción histórica entre las comunidades locales y su entorno natural”<sup>60</sup> Teniendo en cuenta el contexto anteriormente mencionado, podemos declarar que la comunidad de la mesa de los santos mantiene en su cotidianidad memorias vivas que se pueden catalogar como patrimonio biocultural. Por lo que se puede declarar que al crear el Subfondo “Colecciones fotográficas” lo que se busca es generar un contenedor y protector del patrimonio biocultural de la comunidad. Las fotografías recopiladas contienen memorias de la población y el retrato de sus luchas. Durante esta

---

consumo del pasado. Pues paso de ser visto por unos pocos aristócratas a masas de población, que subsecuentemente generaban con ellos un sentido de identidad.

<sup>58</sup> En el 2003, para proteger y promover las expresiones culturales inmateriales, la UNESCO creó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, según el cual el patrimonio inmaterial debe ser salvaguardado a través de acciones que favorezcan su transmisión y revitalización, involucrando a las comunidades en el proceso de preservación.

<sup>59</sup> Colombia. Ministerio de Cultura, et al. *Patrimonio inmaterial colombiano: demuestra quién eres / Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, UNESCO, Convenio Andrés Bello*. (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2004), 2.

<sup>60</sup> Boege, Eckart, “Acerca del concepto de diversidad y patrimonio...”

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

práctica se realizaron diferentes Series, pero cabe resaltar tres de ellas, pues en estas se encuentran personajes clave como Luis Bohórquez, líder campesino y representante de la asociación de tabacaleros de los Santos, quien jugó un papel crucial en la participación política y cuya colaboración es inmensamente favorecedora pues conoce de primera mano el territorio y a su gente. Lo mismo ocurre en la sección de la Familia Mendoza, pues encontramos a la líder de la ANUC, Edilia Mendoza, sobre esta, por su importancia política y social junto a la cantidad de evidencia del archivo se realizó un apartado biográfico, que se encuentra como una subserie en el archivo. En la Serie de la Familia Peña, se pueden encontrar retratos de la labor agropecuaria y agrícola ejercida por ellos y otros pobladores., adheridos también se encuentran evidencias de paisaje, arquitectura o tecnología.

Las fotografías seleccionadas pueden parecer a primera vista recuerdos de familias, trazos de la cotidianidad, sin embargo, al saber y agregar el contexto podemos adentrarnos en el alma histórica de este documento. Ej. Existe una fotografía que llamó mi atención inmediatamente, pertenece a la Serie de Luis Bohórquez. En la cual se encuentra una niña de aproximadamente 7 - 10 años montada a caballo con su maleta al hombro. Puede parecer una fotografía normal, pero al realizar la entrevista con el señor Luis Bohórquez, la naturaleza de la fotografía cambia, al convertirse en una evidencia de una situación que era común en el territorio, ya que por falta de carreteras y transporte los niños se veían obligados a movilizarse de esta forma o a pie desde sus casas hasta el colegio, que posiblemente quedaban en diferentes veredas. Vemos pues como lo cotidiano es social e incluso político, como el retrato se convierte en memoria.

Es sobre este hilo conductor que se pretende trabajar, “los archivos son identidad. La recuperación y fortalecimiento de las identidades – sean locales o nacionales – es actualmente un movimiento en auge en el ámbito mundial y que avanza a pesar de los pronósticos –

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

frecuentemente retóricos – que nos avisan de los supuestos peligros de la homogeneización que puede acarrear el denominado proceso de globalización.”<sup>61</sup> Para llevar a cabo este proceso de resguardo de memoria fue importante manejar la documentación entregada con la responsabilidad y administración correspondiente. Por ello se inició el Subfondo con las directrices archivísticas y legales, necesarias. Esto con la finalidad de generar una organización que permita la correcta contención de la colección mientras se facilita su estudio o revisión. Es por esto que el Subfondo “colecciones fotográficas”, específicamente la sección “archivo fotográfico de Xerira” que fue la tarea encomendada para este trabajo se realiza como un proyecto de protección de memoria, que busca afirmar el patrimonio biocultural de la comunidad.

En el caso de este estudio, se evidencia cómo la población no usa el concepto de memoria como una integración de textos o discursos replicados en la comunidad. Si no que está permanece viva, pues se han transmitido habilidades, prácticas, técnicas, conocimientos y festividades o ritos religiosos que se relacionan con el ecosistema que les rodea. Estos saberes se adquieren mediante las prácticas culturales que están arraigadas en la memoria colectiva, lo que los convierte en parte integral de la identidad de la población. Así mismo, parte de la función archivística de esta práctica es evidenciar la transformación de La Mesa de Los Santos y la relación que hay entre la comunidad campesina y el ecosistema. Dejando entrever la función del archivo no solo como una herramienta administrativa sino también como un impulsor cultural por su función de resguardo patrimonial.

---

<sup>61</sup> Figueras, Ramon Alberch, et al. *Archivos y Cultura: manual de dinamización*. (España: Ediciones Trea, 2001), 16.

## 7. Conclusiones

Los archivos han estado presentes a lo largo de la historia humana y han ido evolucionando con nosotros. Actualmente, en pleno siglo XXI, la globalización y la tecnología marca las pautas de la vida social, económica y política, por ello es entendible que se usen mas formatos digitales que en ningún otro momento de la historia, en los archivos se sufre una dualidad, el documento producido pertenece ahora, mayoritariamente al área digital y por tanto el archivo en que será resguardado será implícitamente en alguna herramienta de la misma naturaleza. Esto produce una ampliación en lo que se conoce como fuente documental “Cualquier rastro del pasado es susceptible de alcanzar la consideración de testimonio histórico, por lo que el concepto de fuente documental se amplía”<sup>62</sup> de esta forma, la fotografía ingresa en el archivo como un documento valido y de estudio. “En la actualidad, los historiadores contemporáneos, desde la perspectiva de la "nueva historia", aprecian la fotografía no solo como evidencia documental, sino como un componente clave para crear narrativas diversas e inclusivas.”<sup>63</sup> justamente lo necesario para este proyecto archivístico.

En el marco de este trabajo, la fotografía constituirá una fuente primaria invaluable para la reconstrucción de la memoria histórica y biocultura de la Mesa de Los Santos. Ya que ayuda a la

---

<sup>62</sup> La fotografía, en el terreno documentalista y archivístico, ha alcanzado una plena valoración como fuente documental, como puede verse, por ejemplo, en Astudillo Rojas, C. (2010). Catalogación de documentos patrimoniales históricos y etnográficos. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. En: Emilio Luis Lara López, “El historiador y la fotografía: una relación antropológica”, *Fotocinema, revista científica de cine y fotografía*, E-ISSN 2172-0150, N°10 (2015), 78, file:///C:/Users/gelaa/Downloads/Dialnet-ElHistoriadorYLaFotografia-5114713.pdf

<sup>63</sup> Villareal Medina ,Bradyn Steven. , Arias Calderón, Juana Alejandra y otros, “Fotografía como fuente histórica: abordaje desde la teoría a la práctica con la colección fotográfica de Carlos eslava”, Tesis para pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2025, 221,

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

eliminación de riesgos notorios en el material analógico que fue entregado, como el deterioro, pérdida o falta de clasificación.

El trabajo entregó una propuesta de organización y digitalización para el subfondo “Colecciones fotográficas” que hará parte de un proyecto macro de recuperación de patrimonio biocultural desarrollado por la fundación La Cabuya. Este prototipo se realizó, con la Sección: *Archivo fotográfico de Xerira* que fue entregado en una memoria externa a la representante de la fundación, Laura Peña. Como el objetivo principal del archivo es la publicación de este, se realizó una dupla en el archivo, por un lado está el archivo digital tradicional, por otro, se encuentra el depositado en el Software Tropy (que no es más que una copia exacta del tradicional, exceptuando las descripciones adicionales que permite el software), esto se realizó de esta forma, pues aún no se cuenta con algunos permisos físicos por parte de los colaboradores que entregaron las fotografías, además, se trabajó sobre copias de las originales, por lo que subirlos de inmediato no fue un servicio que se pudo ofrecer, sin embargo, Tropy cuenta con características que facilitan la publicación del archivo, en cuanto sea propicio hacerlo.

Se realizaron entonces actividades como la realización de una visita de diagnóstico, digitalización de las fotografías recibidas (en soporte de papel analógico y negativos), entrevista con las personas que entregaron la documentación para nutrir de contexto y sentido la documentación ( aclarando datos internos y de producción de la fuente), clasificación de los grupos fotográficos que se encuentren en las fotografías, creación de herramientas que ayudaron con la organización del archivo (como breve organigrama de la fundación, TRD, CCD) , organización del archivo fotográfico según los lineamientos en soporte digital e híbrido, realizando uno con un fondo digital tradicional y otro en Tropy, realización de los elementos finales del archivo como el FUID y un ejemplo de ficha descriptiva aplicada a 5 fotografías para dejar constancia de un patrón

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

a seguir para la realización del Subfondo. Además, a lo largo de este documento en el cual se señalo el proceso de construcción y organización de la Sección se dejaron claras las pautas para realizar el Subfondo, como un ejemplo guía.

### Referencias Bibliograficas

Acuerdo 005 de 2018 del Archivo General de la Nación, 20 de junio del 2018,  
<https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-005-de-2018/>

Alberch, Ramon Fugueras, et al. *Archivos y Cultura: manual de dinamización*. (España: Ediciones Trea, 2001), 16.

Archivo General de la Nación, «Cartilla. Lineamientos para la descripción de documentos de archivo», AGN, 2021,  
[https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura\\_Web/5\\_Consulte/Recursos/Publicaciones/Cartilla\\_LineamientosDescripcionDocumentosArchivo.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Publicaciones/Cartilla_LineamientosDescripcionDocumentosArchivo.pdf) pp.3

*Artículos 7,8, 70 y 71 de La Constitución Política de Colombia (1991)*, 4 de julio de 1991,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Becerra Hernandez, Nataly Johanna y Parra Estepa, Cristian Giovanni “Balance hídrico para estimar recarga potencial en la Mesa de Los Santos y dirección de flujo de agua subterránea”. (Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2016.)  
<https://es.scribd.com/document/623867658/Becerra-Parra-2016>.

Boege, Eckart (2021). *Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural de los pueblos originarios y comunidad equiparable*. (Puebla: Vicerectoría de investigación y estudios de posgrado, 2021) <https://www.aacademica.org/eckart.boege/5.pdf>

Bonal Zazo, José Luis. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas (ISAG)*. Asturias: Ediciones Trea. 2001

Caicedo Santacruz, Jorge. *Archivos Fotográficos pautas para su organización y manejo*.

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1995

Colombia. Ministerio de Cultura, et al. *Patrimonio inmaterial colombiano: demuestra quién eres / Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, UNESCO, Convenio Andrés Bello*. (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2004), 2.

*Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992), artículo 8, 2 de noviembre de 2001,*  
<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>

*Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), artículo 27, 10 de diciembre de 1948,*  
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/spn.pdf>

Decreto 1080 de 2015, Sector Cultural, 26 de mayo del 2015,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

Decreto 1080 de 2025 Sector Cultura, 26 de mayo del 2015,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

Dyada , Leyva. “ Espacios bioculturales: los patios en soledad Etna, Oaxaca”, en *La Jornada del Campo*, 189, 2023, 25 (p.9)

Fugueras, Ramon Alberch, et al. *Archivos y Cultura: manual de dinamización*. España: Ediciones Trea, 2001

Fundación La Cabuya, “Pensamos, investigamos y creamos paisajes culturales en Santander”, 2020.

Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria. Posfacio de Gérard Namer; traducción de Manuel A. Baeza y Michel Mujica* (Barcelona: Antrhopos Editorial, 2004), 9,  
[Halbwachs, Maurice. Los Marcos Sociales De La Memoria \[ocr\] \[2004\] : M. Halbwachs : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive](#)

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria. Posfacio de Gérard Namer; traducción de Manuel A. Baeza y Michel Mujica*. Barcelona: Antrhopos Editorial, 2004.

[Halbwachs, Maurice. Los Marcos Sociales De La Memoria \[ocr\] \[2004\] : M. Halbwachs : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive](#)

Información y documentación. Directrices de implementación para digitalización de documentos, Norma técnica Colombiana NTC 5985, 17 de abril del 2013, <https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/ntc5985.pdf>

Information and documentation –The Dublin Core metadata element set, Iso 158336 -2:2019, 2019, <https://www.iso.org/standard/71341.html>

ISO TR 13028, Ciencias de la información, 28 de diciembre del 2011, <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0048666>

La Cabuya, Informe de Gestión 2023, 2023

Lara López, Emilio Luis “El historiador y la fotografía: una relación antropológica”, *Fotocinema, revista científica de cine y fotografía*, E-ISSN 2172-0150, N°10 (2015), 78, <file:///C:/Users/gelaa/Downloads/Dialnet-ElHistoriadorYLaFotografia-5114713.pdf>

Ley 1712 de 2014, 06 de marzo del 2022, El congreso de la republica <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

*Ley 21 de 1991, que incorpora el convenio 169 de la OIT, 4 de marzo de 1991,* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37032>

Ley 23 de 1982, 28 de enero de 1982, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3431>

Ley 397 de 1997, 07 de agosto de 1997, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública, Ley 1712 de 2014,  
6 de marzo del 2022,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

Ley general de archivo, LEY 594 DE 2000, 14 de julio del 2000, El Congreso de Colombia,  
artículo 5. [https://media.utp.edu.co/gestion-documentos/archivos/LEY\\_594\\_DE\\_2000.pdf](https://media.utp.edu.co/gestion-documentos/archivos/LEY_594_DE_2000.pdf)  
Mantilla Bartolomé y Rueda Vicente, “LA MESA DE LOS SANTOS”, visitado, 4 de septiembre  
de 2025,  
<https://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/SANTANDER/MUNICIPIOS/LA%20MESA%20DE%20LOS%20SANTOS/LA%20MESA%20DE%20LOS%20SANTOS.htm>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, “Manifiesto por la Vida.  
Por una Ética para la Sustentabilidad”, accedido 16 de septiembre de 2025,  
[https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/manifiesto\\_vida.html](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/manifiesto_vida.html)

Niedermaier, Alejandra “La fotografía: un modo de visualizar la Historia”. Comunicación  
presentada en XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades y  
Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, 2009. (14) [La  
fotografía: un modo de visualizar la historia](#)

Peña Rodríguez, Laura Alejandra “De la suficiencia a la escasez. Las transformaciones  
hidrosociales de un territorio semiárido de ladera a partir de la experiencia campesina. Vereda La  
Cabrera, Mesa de Los Santos (Piedecuesta, Santander)” (Tesis de Maestría, Universidad Industrial  
de Santander, 2023.) <https://noesis.uis.edu.co/items/e955199a-6d64-4466-88fd-fb3e75c68303>

Randazzo, Ruiz «Museología social y lugares de memoria en Colombia como reparación  
y resistencia: La Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense y el Museo Itinerante de la Memoria  
y la Identidad de los Montes» (Universidad de Barcelona, 2019), <https://mimemoria.org/wp->

## FOTOGRAFIA BIOCULTURAL

<content/uploads/2019/10/FINAL-RESUMENANEXOS.pdf>

Resolución 31 de 2017, 6 de febrero del 2017,

[https://normograma.mincultura.gov.co/compilacion/docs/resolucion\\_cmh\\_0031\\_2017.htm](https://normograma.mincultura.gov.co/compilacion/docs/resolucion_cmh_0031_2017.htm)

Space Data System Practices Reference model for an open archival information system (OAIS),

Iso 14721: 2025, 2025, <https://www.iso.org/obp/ui/en/#iso:std:iso:14721:ed-3:v1:en>

TED, “Introducción a Tropy en español”, Video de YouTube, 55:29, publicado 2022,

<https://www.youtube.com/watch?v=EHj5F-h3TcQ&t=1806s>

Tolosa Núñez, German Guillermo y Figueroa Salamanca, Helwar Hernando. *Estampas, retratos y vivencias de San Gil (1952 -1981)*. (Bucaramanga: Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 2024),5.

UNEP, United Nations Environment Programme. Cultural and spiritual Values of Biodiversity (Oxford: Darrel Addison Posey Departamento de Ciências Biológicas, Universidade Federal do Maranhão, São Luís, Maranhão, Brazil and Oxford Centre for the Environment, Ethics and Society Mansfield College, University of Oxford, UK, 1999), 41.

Villareal Medina, Bradyn Steven. Arias Calderón, Juana Alejandra y otros, “Fotografía como fuente histórica: abordaje desde la teoría a la práctica con la colección fotográfica de carlos eslava”, Tesis para pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2025, 221